



AUDFINMDE-EFI2021-5836-P-30432

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”, que entró en vigencia el 1° de enero de 2020”.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia (Ver nota 24 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El saldo de la cartera de crédito comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2020, ascienden a \$382.346 millones y \$15.520 millones, respectivamente. La Compañía registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia. Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes: • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación del riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso de la Compañía para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) la validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo de la Compañía sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, y 4) Revisión por parte del comité de riesgos para identificar los cambios significativos en el riesgo de crédito de la cartera comercial. • Inspección de la documentación para verificar la calificación otorgada a los clientes de cartera comercial, acorde con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones la

	cual se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones. • Recálculo de las provisiones sobre la totalidad de la cartera comercial de acuerdo con la norma contable regulatoria.
--	--

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente

esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los

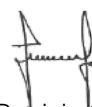
asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:
 - a) La contabilidad la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2021.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de RCI Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento
T.P. 76502 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2021



AUDFINMDE-EFI2021-5836-P-30432

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada

en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre sobre SARC, SARM, SARL, SALAFT, SAC, SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de RCI Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento
T.P. 76502 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2021

Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Informe Anual

Contenido

Estados Financieros	4
Bases de preparación de los estados financieros	9
1. Entidad que reporta	9
2. Marco Técnico Normativo	10
3. Moneda funcional y de presentación	10
4. Uso de estimaciones y juicios	11
5. Cambios en políticas contables significativas	12
Resultados del año	13
6. Segmentos de operación	13
7. Ingresos por intereses	15
8. Gastos por intereses	15
9. Ingresos por comisiones	16
10. Gastos por comisiones	16
11. Ingresos - gastos por valoración de inversiones a valor razonable	16
12. Ingresos financieros operaciones del mercado	17
13. Otros ingresos	17
14. Beneficios a empleados	18
15. Honorarios	19
16. Impuestos y tasas	19
17. Contribuciones, afiliaciones y transferencias	19
18. Seguros	20
19. Gastos diversos	21
Impuesto a las ganancias	21
20. Impuesto a las Ganancias	21
Medidas alternativas de desempeño	27
21. EBIDTA Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones	27
Activos	28
22. Efectivo y Equivalentes a Efectivo	28
23. Inversiones a costo amortizado	28
24. Cartera de Créditos	29
25. Otras cuentas por cobrar	34
26. Anticipos	34
27. Activos mantenidos para la venta	34
28. Equipo	35
29. Activo por derecho de uso	36
30. Intangibles	36
31. Otros activos no financieros	37
Pasivos y Patrimonio	39
32. Capital y reservas	39
33. Gestión de capital	40
34. Instrumentos financieros a costo amortizado	41

35. Bonos	42
36. Obligaciones Financieras	43
37. Conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo	44
38. Pasivos por derecho de uso	45
39. Cuentas por Pagar	45
40. Otros pasivos no financieros	46
41. Otros pasivos	46
42. Clasificación de Instrumentos Financieros	47
43. Mediciones a valor razonable	48
44. Riesgos	48
Otra información	56
45. Contingencias	56
46. Partes Relacionadas	56
47. Impacto COVID	58
48. Hechos Posteriores	59
49. Bases de medición	60
50. Políticas Contables Significativas	60
51. Normas emitidas no efectivas	80

Estados Financieros


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (En miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	22	99.098.506	69.475.411
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	23	6.161.740	36.093
CARTERA DE CRÉDITOS	24	2.184.040.036	1.740.522.659
CONSUMO		1.945.766.277	1.540.544.828
COMERCIAL		382.346.346	288.744.182
MENOS: DETERIORO		(144.072.587)	(88.766.351)
CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	46	8.230.763	10.764.339
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25	261.222	493.786
ANTICIPOS	26	214.794	1.657.798
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	27	4.339.993	4.518.317
VEHICULOS		6.032.400	5.062.849
DETERIORO		(1.692.407)	(544.532)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20	2.003.307	-
EQUIPOS	28	2.184.638	396.717
ACTIVO POR DERECHO DE USO	29	4.814.154	5.770.074
INTANGIBLES	30	1.703.022	1.896.752
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20	547.531	1.029.252
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	31	87.448.248	61.325.176
Total Activos		2.401.047.954	1.897.886.374
PASIVO			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO -CDT'S	34	618.265.700	640.826.231
BONOS	35	300.297.186	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	36	1.105.545.543	914.603.384
PASIVOS POR POR DERECHO DE USO	38	4.286.586	5.770.074
CUENTAS POR PAGAR	39	27.566.269	16.330.345
COMISIONES Y HONORARIOS		10.635.561	6.057.112
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		16.930.708	10.273.233
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	40	1.249.730	883.583
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20	-	5.818.920
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	1.611.183	1.395.086
OTROS PASIVOS	41	29.588.762	36.781.399
INGRESOS ANTICIPADOS		29.588.762	36.781.399
Total Pasivos		2.088.410.959	1.622.409.022
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	32	234.942.000	234.942.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		234.942.000	234.942.000
RESERVAS	32	40.535.351	11.841.317
RESULTADO DEL EJERCICIO		37.159.644	28.694.035
Total Patrimonio		312.636.995	275.477.352
Total Pasivos y Patrimonio		2.401.047.954	1.897.886.374

Las notas en las paginas 9 a 81 son parte integral de los estados financieros

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

JAIRO AUGUSTO PINZON REDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos Colombianos)

		Años terminados el 31 de diciembre de:	
		2020	2019
INGRESOS POR INTERESES	7	259.207.309	203.813.905
GASTOS POR INTERESES	8	(101.429.658)	(84.396.502)
MARGEN DE INTERESES		157.777.651	119.417.403
INGRESOS POR COMISIONES	9	37.418.111	26.793.981
GASTOS POR COMISIONES	10	(42.110.065)	(23.930.938)
MARGEN DE COMISIONES		(4.691.954)	2.863.043
DETERIORO (PROVISIONES)		(82.942.037)	(57.801.507)
RECUPERACIONES DETERIORO (PROVISIÓN)		25.175.887	20.238.393
DETERIORO NETO	24	(57.766.150)	(37.563.114)
MARGEN FINANCIERO BRUTO		95.319.547	84.717.332
INGRESOS DE OPERACIONES		4.109.230	3.333.494
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	11	-	705.342
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO		57.549	684
INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO	12	2.880.940	1.791.499
OTROS INGRESOS	13	1.518.718	835.969
GASTOS POR VALORACIÓN DE INVER. A VR. RAZONABLE	11	(85.820)	-
GASTO FINANCIERO SOBRE BIENES POR DERECHO DE USO	29	(262.157)	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS		(51.826.098)	(41.219.607)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	(10.605.798)	(9.342.728)
LEGALES		(55.355)	(31.977)
HONORARIOS	15	(1.359.475)	(1.350.825)
IMPUESTOS Y TASAS	16	(18.351.073)	(11.472.761)
ARRENDAMIENTOS		(142.091)	(142.169)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		(82.389)	(597.362)
CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS	17	(1.485.176)	(759.683)
SEGUROS	18	(2.022.857)	(1.546.923)
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		(56.000)	(103.190)
DIVERSOS	19	(17.665.884)	(15.871.989)
MARGEN OPERACIONAL		47.602.679	46.831.219
INGRESOS/GASTOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	27	(1.748.147)	(402.937)
UTILIDAD EN VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		63.301	356.977
PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		(390.092)	(229.766)
DETERIORO ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		(1.421.356)	(530.148)
MARGEN OPERACIONAL NETO		45.854.532	46.428.282
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(1.970.592)	(1.502.071)
DEPRECIACIÓN DEL EQUIPO	28	(512.155)	(161.277)
DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	29	(716.332)	-
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30	(742.105)	(1.340.794)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		43.883.940	44.926.211
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(6.724.296)	(16.232.176)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20	(6.724.296)	(16.232.176)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		37.159.644	28.694.035
PROMEDIO PONDEDADO DE ACCIONES		23.494	23.494
GANANCIA POR ACCION BASICAS		1.581,65	1.221,32

Las notas en las paginas 9 a 81 son parte integral de los estados financieros

JOSE WILLIAM LONDOÑO MUÑOZ
Representante Legal

JAIRO AUGUSTO PINZON REDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI COLOMBIA
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos Colombianos)

	NOTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	TOTAL RESERVA	RESULTADOS RETENIDOS	RESULTADOS DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO de 2019		234.942.000	141.652		141.652	(5.923.653)	17.623.320	246.783.319
Cambios en el patrimonio								
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-	-	-	-	28.694.035	28.694.035
RESULTADOS RETENIDOS		-	11.699.665	-	11.699.665	5.923.653	(17.623.320)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		234.942.000	11.841.317	-	11.841.317	-	28.694.035	275.477.352
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020		234.942.000	11.841.317	-	11.841.317	-	28.694.035	275.477.352
Cambios en el patrimonio								
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-	-	-	-	37.159.644	37.159.644
RESULTADOS RETENIDOS		-	14.347.017	14.347.017	28.694.035	-	(28.694.035)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE de 2020	32	234.942.000	26.188.334	14.347.017	40.535.351	-	37.159.644	312.636.995

Las notas en las paginas 9 a 81 son parte integral de los estados financieros


JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal


JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.985-T


GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

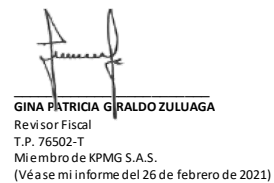
RCI COLOMBIA
 COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (En miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
COBROS		3.130.663.716	3.152.220.849
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2.093.274.142		2.659.071.425
PROCEDENTES DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	67.481.260		56.960.171
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.245.013		778.876
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	63.301		356.977
BONOS	37 300.000.000	-	-
CAPTACION CDT'S	37 242.600.000	-	332.553.400
ADQUISICIÓN DE PRÉSTAMOS	37 426.000.000	-	102.500.000
PAGOS		(3.081.352.269)	(3.172.796.510)
DESEMBOLSOS DE CARTERA DE CRÉDITOS	(2.370.192.547)		(3.005.377.317)
PAGOS POR CANCELACIÓN DE CDT'S	37 (263.967.000)		-
PAGO DE DE PRÉSTAMOS	37 (236.000.000)		-
INTERESES PAGADOS	(101.646.001)		(83.449.910)
PAGOS A PROVEEDORES	(35.111.873)		(27.897.047)
PAGOS A EMPLEADOS	(10.389.788)		(9.024.759)
PAGOS POR COMISIONES	10 (64.045.060)		(47.047.477)
EFFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		49.311.447	(20.575.661)
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	20 (13.806.511)		(10.025.801)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		35.504.936	(30.601.462)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO	28 (2.300.077)		(199.944)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO POR DERECHO DE USO		239.589	-
ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES	30 (548.374)		(1.229.052)
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES	23 (6.068.500)		57.556
INTERESES RECIBIDOS(por cuentas de ahorro, fiducuenta y TDA'S)		2.795.521	2.497.723
FLUJOS DE EFECTIVO NETO (USADOS EN) PROVISTOS POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(5.881.841)	1.126.283
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		29.623.095	(29.475.179)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL 1° DE ENERO		69.475.411	98.950.590
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	22	99.098.506	69.475.411

Las notas en las paginas 9 a 81 son parte integral de los estados financieros


JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
 Representante Legal


JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
 Contador
 T.P. 58.985-T


GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
 Revisor Fiscal
 T.P. 76502-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos Colombianos)

Bases de preparación de los estados financieros

1. Entidad que reporta

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"), es una sociedad privada, con domicilio en la ciudad de Envigado, Antioquia – Colombia, en la Cra 48 #32b sur 139 fue constituida mediante la Escritura Pública No.1238 de la Notaría 26 de Medellín el 27 de mayo de 2016, previa autorización de constitución de la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC- mediante resolución No. 521 del 02 de mayo de 2016. La SFC con resolución No. 0965 del 29 de julio de 2016, expidió el permiso definitivo de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 26 de mayo de 2116, sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

RCI tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Los principales accionistas de RCI Colombia S.A. son RCI Banque S.A. con domicilio principal en París –Francia y BBVA Colombia S.A. con domicilio principal en Bogotá – Colombia.

RCI Colombia es subordinada de y consolida con RCI Banque S.A.

RCI Colombia a diciembre 31 de 2020 ha modificado sus estatutos sociales para ampliar las atribuciones de contratación al Gerente General, según escritura pública 1872 de la Notaría 26 del 08 de agosto de 2016 e inscripción en Cámara de Comercio 113802 del 11 de agosto de 2016.

La estructura operativa a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Colaboradores Directos	60	57
Colaboradores por Outsourcing	73	85
Aprendices SENA	3	2
Colaboradores tercerizados	10	9
Total Colaboradores	146	153

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación de la NIIF 16 Arrendamientos: Reducción del Alquiler relacionados con Covid -19 emitida en 2020.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 19 de febrero de 2021, según consta en el acta No. 57.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 52 a estos estados financieros.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- A. La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, los activos mantenidos para la venta y su deterioro (Bienes recibidos en dación de pago). Para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera RCI (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de

presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estimaciones y Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 28 – Vida útil asignada a Inmuebles, mobiliario y equipo

La información sobre suposiciones e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 20 – Impuesto a la renta diferido
- Nota 24 – Provisión para incobrabilidad de créditos

Mediciones de valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

RCI cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección Financiera.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.

- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

5. Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía aplicó inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, sin modificar la estructura de los estados financieros, toda vez que los contratos de arrendamiento vigentes al momento de la aplicación por primera vez no cumplían los requisitos para ser cobijados por esta norma, sin embargo, en el transcurso del año la Administración optó por cambiar de sede, suscribiendo un nuevo contrato a 10 años que debe ser registrado bajo esta norma.

La actual política contable de la Compañía para el tratamiento de las incertidumbres tributarias del impuesto a las ganancias es consistente con los requisitos de la CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”, que entró en vigor el 1º de enero de 2020.

Resultados del año

6. Segmentos de operación

La Compañía se encuentra organizada internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las divisiones estratégicas de la Compañía. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios y son administrados por separado debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General de la Compañía revisa los informes de administración internos mensualmente.

La Compañía está compuesta por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son como siguen:

SEGMENTO	OPERACIÓN
Retail	Operaciones de crédito minorista, incluida los conexos de comercialización de seguros y servicios asociados a los préstamos.
Wholesale	Operaciones de crédito mayorista, incluye operaciones de factoring y financiación del stock a los concesionarios.

Estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2020 y/o 2019.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por el Gerente General de la Compañía. La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, ya que la administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro de esta industria.

A continuación, se muestra el resultado por segmento:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
Ingresos por intereses	241.951.997	17.255.312	259.207.309	183.781.360	20.032.545	203.813.905
Gastos por intereses	(89.963.011)	(11.466.647)	(101.429.658)	(71.964.017)	(12.432.485)	(84.396.502)
MARGEN INTERESES	151.988.986	5.788.665	157.777.651	111.817.343	7.600.060	119.417.403
Otros ingresos	40.494.668	1.032.673	41.527.341	29.172.094	955.381	30.127.475
Costos de distribución	(42.110.065)	-	(42.110.065)	(23.930.938)	-	(23.930.938)
Deterioro neto	(57.226.013)	(540.137)	(57.766.150)	(37.582.262)	(511.000)	(38.093.262)
MARGEN BRUTO	93.147.576	6.281.201	99.428.777	79.476.237	8.044.441	87.520.678
Gastos administrativos	(48.517.166)	(3.308.932)	(51.826.098)	(38.292.333)	(2.927.274)	(41.219.607)
MARGEN OPERACIONAL	44.630.409	2.972.270	47.602.679	41.183.904	5.117.167	46.301.071
Ingresos/gastos de activos mantenidos para la venta	(1.748.147)	-	(1.748.147)	127.211	-	127.211
Amortización y depreciación	(1.487.782)	(482.810)	(1.970.592)	(1.398.722)	(103.349)	(1.502.071)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	41.394.480	2.489.460	43.883.940	39.912.393	5.013.818	44.926.211

La distribución de los activos y pasivos por segmento es:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	90.955.426	8.143.080	99.098.506	62.271.167	7.204.244	69.475.411
Inversiones	5.655.420	506.320	6.161.740	32.350	3.743	36.093
Cartera de créditos	2.004.574.029	179.466.007	2.184.040.036	1.560.039.388	180.483.271	1.740.522.659
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7.905.309	325.455	8.230.764	9.929.621	834.718	10.764.339
Otras Cuentas por Cobrar	261.222	-	261.222	493.786	-	493.786
Anticipos	214.794	-	214.794	1.657.798	-	1.657.798
Activos mantenidos para la venta	4.339.993	-	4.339.993	4.518.317	-	4.518.317
Equipo	2.009.867	174.771	2.184.638	364.980	31.737	396.717
Activos por derecho de uso	4.429.022	385.132	4.814.154	5.308.468	461.606	5.770.074
Intangibles	1.703.022	-	1.703.022	1.896.753	-	1.896.753
Activos por Impuestos Diferidos	547.531	-	547.531	1.029.252	-	1.029.252
Otros activos no financieros	87.435.764	12.484	87.448.248	61.308.083	17.093	61.325.176
Total activos vinculados al segmento	2.211.921.062	189.126.893	2.401.047.954	1.708.849.961	189.036.413	1.897.886.374
Instrumentos financieros a costo amortizados	569.565.852	48.699.848	618.265.700	576.997.598	63.828.633	640.826.231
Bonos	276.643.234	23.653.952	300.297.186	-	-	-
Obligaciones financieras	1.018.463.403	87.082.140	1.105.545.543	823.505.547	91.097.837	914.603.384
Pasivos por derecho de uso	3.943.659	342.927	4.286.586	5.308.468	461.606	5.770.074
Cuentas por pagar	26.232.663	1.333.606	27.566.269	15.307.093	1.023.252	16.330.345
Otros pasivos no financieros	1.147.038	102.692	1.249.730	791.960	91.623	883.583
Pasivos por impuesto corrientes	-	-	-	5.169.522	649.398	5.818.920
Beneficios a empleados	1.482.288	128.895	1.611.183	1.283.479	111.607	1.395.086
Otros pasivos	29.588.762	-	29.588.762	36.781.399	-	36.781.399
Total pasivos vinculados al segmento	1.927.066.899	161.344.060	2.088.410.959	1.465.145.066	157.263.956	1.622.409.022
Total patrimonio vinculados al segmento	284.854.163	27.782.833	312.636.995	243.704.896	31.772.457	275.477.352
Total pasivos y patrimonio vinculados al segmento	2.211.921.062	189.126.893	2.401.047.954	1.708.849.961	189.036.413	1.897.886.374

La distribución del flujo de efectivo por segmentos de operación es:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			-			-
COBROS	2.444.541.552	686.122.164	3.130.663.716	2.493.321.009	658.899.840	3.152.220.849
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1.462.538.219	630.735.923	2.093.274.142	2.000.950.461	658.120.964	2.659.071.425
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	67.481.260	-	67.481.260	56.960.171	-	56.960.171
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	364.381	880.632	1.245.013	-	778.876	778.876
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	63.301	-	63.301	356.977	-	356.977
BONOS	276.369.457	23.630.543	300.000.000	-	-	-
CAPTACION CDT'S	223.490.767	19.109.233	242.600.000	332.553.400	-	332.553.400
ADQUISICIÓN DE PRÉSTAMOS	414.234.167	11.765.833	426.000.000	102.500.000	-	102.500.000
PAGOS	(2.397.385.253)	(683.967.016)	(3.081.352.269)	(2.511.430.677)	(661.365.833)	(3.172.796.510)
DESEMBOLSOS DE CARTERA DE CRÉDITOS	(1.739.628.107)	(630.564.440)	(2.370.192.547)	(2.358.774.523)	(646.602.794)	(3.005.377.317)
PAGOS POR CANCELACIÓN DE CDTs	(243.174.721)	(20.792.279)	(263.967.000)	-	-	-
PAGO DE DE PRÉSTAMOS	(217.410.639)	(18.589.361)	(236.000.000)	-	-	-
INTERESES PAGADOS	(90.154.897)	(11.491.104)	(101.646.001)	(71.156.868)	(12.293.042)	(83.449.910)
PAGOS A PROVEEDORES	(33.413.224)	(1.698.649)	(35.111.873)	(26.149.031)	(1.748.016)	(27.897.047)
PAGOS A EMPLEADOS	(9.558.605)	(831.183)	(10.389.788)	(8.302.778)	(721.981)	(9.024.759)
PAGOS POR COMISIONES	(64.045.060)	-	(64.045.060)	(47.047.477)	-	(47.047.477)
EFFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	47.156.299	2.155.148	49.311.447	(18.109.668)	(2.465.993)	(20.575.661)
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	(13.023.292)	(783.219)	(13.806.511)	(8.906.910)	(1.118.891)	(10.025.801)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	34.133.007	1.371.929	35.504.936	(27.016.578)	(3.584.884)	(30.601.462)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-			-
ADQUISICIÓN DE EQUIPO	(2.116.070)	(184.007)	(2.300.077)	(183.948)	(15.996)	(199.944)
ADQUISICIÓN DE EQUIPO POR DERECHO DE USO	220.421	19.168	239.589	-	-	-
ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES	(548.374)	-	(548.374)	(1.229.052)	-	(1.229.052)
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES	(5.570.534)	(497.966)	(6.068.500)	51.587	5.969	57.556
INTERESES RECIBIDOS(por cuentas de ahorro, fiducuenta y TDA'S)	2.565.809	229.712	2.795.521	2.238.722	259.001	2.497.723
FLUJOS DE EFECTIVO NETO USADOS EN (PROVISTOS POR) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.448.748)	(433.093)	(5.881.841)	877.309	248.974	1.126.283
DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28.684.259	938.836	29.623.095	(26.139.269)	(3.335.910)	(29.475.179)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 1° DE ENERO	62.271.167	7.204.244	69.475.411	88.410.436	10.540.154	98.950.590
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	90.955.426	8.143.080	99.098.506	62.271.167	7.204.244	69.475.411

7. Ingresos por intereses

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de la colocación de préstamos a sus clientes. A continuación, se detallan los ingresos a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Creditos comerciales	23.997.625	15.868.532
Creditos de consumo	220.984.617	172.673.620
Operaciones de factoring	12.384.561	12.556.419
Moratorios cartera comercial	397.015	435.003
Moratorios cartera consumo	1.443.491	2.280.331
TOTAL	259.207.309	203.813.905

El aumento de los ingresos por intereses esta asociado al crecimiento de la cartera paso de \$1.829.289.010 a \$2.328.112.623, entre el 2019 y 2020, respectivamente.

8. Gastos por intereses

A continuación, se detallan los gastos por intereses causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019	
Certificados de Depósito a Término		(29.008.122)		(26.062.811)
Intereses	(28.421.381)		(25.641.386)	
Costos de emisión amortizado	(586.741)		(421.425)	
Bonos		(6.200.185)		-
Intereses	(6.165.285)		-	
Costos de emisión amortizado	(34.900)		-	
Préstamos bancarios		(66.221.351)		(58.333.691)
Banco AV Villas	(1.849.810)		(1.419.794)	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. BBVA	(36.263.407)		(38.248.095)	
Banco Davivienda S.A.	(12.667.396)		(10.086.853)	
Itau Corpbanca Colombia S.A.	(10.858.013)		(8.511.595)	
Bancolombia S.A.	(4.554.676)		(67.354)	
Scotiabank Colpatria S.A.	(28.050)			
TOTAL		(101.429.658)		(84.396.502)

La empresa adquiere el fondeo necesario para otorgar préstamos por medio de CDT's, préstamos bancarios y en 2020 se inició con colocación de bonos en el mercado. En el 2020 la compra de vehículos aumentó con relación al año 2019 y para soportar este aumento la empresa debió adquirir nuevas deudas lo que conlleva a un aumento en los gastos por intereses.

9. Ingresos por comisiones

A continuación, se detallan los ingresos por comisiones causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguros de Vida*	22.570.832	14.570.123
Seguros de Auto	4.641.833	4.141.984
Seguros de Cuota	8.229.118	6.251.072
Garantía Extendida	137.719	170.982
Mantenimiento	229.259	219.553
Pólizas Obsequio	1.563.668	1.425.918
Levantamiento de prenda	45.682	14.348
TOTAL	37.418.111	26.793.981

*La variación en el ingreso por seguros de vida se debe que desde febrero de 2020 se inició con la venta de un nuevo seguro de vida llamado "Vida plus", lo cual permitió aumentar nuestro portafolio y el ingreso por comisión.

10. Gastos por comisiones

A continuación, se detallan los gastos por comisiones causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisión Automática	(15.679.415)	(11.478.869)
Comisión por Bono plus	(20.771.741)	(7.846.025)
Comisión por seguros	(3.940.095)	(2.975.955)
Comisiones Adecco	(1.718.814)	(1.630.089)
Totales	(42.110.065)	(23.930.938)

En el año 2020 se realizaron capacitaciones y nuevas campañas comerciales con el fin de aumentar el nivel de penetración de RCI Colombia en el mercado. Estas campañas tuvieron gran acogida por parte de los vendedores y concesionarios, lo que generó un aumento en el número de créditos colocados y por ende un aumento en las comisiones.

11. Ingresos - gastos por valoración de inversiones a valor razonable

A continuación, se detallan los ingresos/gastos por valorización de inversiones a valor razonable causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por valorización de inversiones a valor razonable	-	705.342
Gastos por valorización de inversiones a valor razonable	(85.820)	-

En 2019 los rendimientos pagados sobre las inversiones valoradas a valor razonable fueron reconocidos como ingreso/gasto por valorización, a partir de 2020, se modifica el registro contable, dejando en ingresos/gastos por valorización lo reportado por las contrapartes pendiente de liquidar (reconocer en caja).

12. Ingresos financieros operaciones del mercado

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados sobre los excedentes de liquidez de la Compañía, a continuación, se detallan los causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
BBVA Asset Management SA Sociedad Fiduciaria	607.269	-
Alianza Fiduciaria S.A.	419.347	168.548
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A./BBVA	1.573.830	1.440.370
Banco Davivienda S.A.	225.523	182.581
Bancolombia S.A.	54.970	-
Total	2.880.940	1.791.499

13. Otros ingresos

A continuación, se detallan los otros ingresos causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Levantamiento de prenda	364.381	-
Análisis financieros concesionarios	742.415	715.236
Recuperación costo operativo	224	209
Recuperación provisiones daciones en pago	273.481	56.884
Recobro RCI Servicios SAS	138.217	63.640
Totales	1.518.718	835.969

14. Beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por beneficios a empleados causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salario integral	(4.465.806)	(4.009.990)
Sueldos	(2.832.471)	(2.158.467)
Prestaciones sociales	(760.187)	(782.010)
Aportes a seguridad social	(1.106.600)	(1.031.266)
Capacitaciones	(11.440)	(101.717)
Bonificaciones	(946.213)	(768.938)
Otros beneficios	(343.007)	(490.341)
Subsidio de alimentacion	(95.640)	-
Indemnizaciones	(44.433)	-
TOTAL	(10.605.798)	(9.342.728)

A continuación, se detallan las cuentas por pagar por beneficios a empleados causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cesantías	199.246	154.447
Intereses sobre cesantías	23.424	18.301
Vacaciones	317.595	241.162
Bonificaciones	931.242	863.235
Caja compensación familiar, icbf y sena	30.059	24.827
Fondos de pensiones	109.296	92.879
Carsharing	321	234
TOTAL	1.611.183	1.395.086

Adicional a los beneficios legales, RCI otorga los siguientes:

- i) En septiembre de 2017 se pasó de otorgar 15 días de vacaciones a 17 días.
- ii) Se tomó una póliza de vida a favor de los empleados con una prima mensual de \$1.779
- iii) En julio de 2019 se implementó la medicina prepagada para los empleados.
- iv) En diciembre de 2019 se implementó el carsharing, alquiler de vehículos por horas o días, de SOFASA
- v) Durante el año 2020 se implementaron los siguientes beneficios:
 - a. Anteojos
 - b. Bono de alimentación SODEXO
 - c. Auxilio de conectividad para el trabajo en casa

15. Honorarios

A continuación, se detallan los gastos de honorarios causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Junta directiva	(92.045)	(96.709)
Revisoría fiscal y auditoria externa	(168.760)	(253.543)
Asesorías jurídicas	(345.470)	(231.991)
Asesorías financieras	(345.677)	(567.372)
Riesgos laborales	(19.320)	(2.970)
Defensor al consumidor financiero	(388.203)	(198.241)
Total	(1.359.475)	(1.350.825)

16. Impuestos y tasas

A continuación, se detallan los gastos por impuestos y tasas causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Gravamen a los movimientos financieros	(3.354.873)	(1.528.647)
Impuesto de industria y comercio	(1.705.833)	(1.171.206)
IVA deducible	(12.913.217)	(8.722.595)
Retenciones asumidas	(377.150)	(50.313)
Totales	(18.351.073)	(11.472.761)

El aumento en el IVA corresponde a mayor valor de comisiones pagadas a los concesionarios las cuales se encuentra asociadas directamente al número de créditos colocados.

17. Contribuciones, afiliaciones y transferencias

A continuación, se detallan los gastos por contribuciones, afiliaciones y transferencias causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	30 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Superintendencia Financiera de Colombia	(394.964)	(486.838)
Asesor virtual*	(827.831)	(103.614)
Federación de Aseguradores Colombianos -FASECOLDA	(3.806)	(3.625)
Asociación de Compañías de Financiamiento -AFIC	(58.695)	(49.522)
Bolsa de Valores de Colombia -BVC	(199.880)	(116.084)
Total	(1.485.176)	(759.683)

*El concepto de asesor virtual aumentó en 2020 por la contingencia del Covid-19 en razón a la atención a través de medios electrónicos y virtuales para los clientes.

18. Seguros

A continuación, se detallan los gastos por seguros causados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Seguro de cumplimiento	(181.221)	(139.328)
Seguro por responsabilidad civil	(59.036)	(63.025)
Seguro por incendio - terremoto	(1.836)	(1.173)
Seguro de depósitos	(1.780.763)	(1.335.252)
Obligatorio accidente de tránsito (SOAT- Adjudicaciones)	-	(8.145)
Totales	(2.022.857)	(1.546.923)

El seguro de depósitos se liquida mensualmente sobre el stock de CDT'S vigentes a cada corte, y su crecimiento corresponde a un mayor stock promedio en 2020 con relación a 2019.

19. Gastos diversos

A continuación, el detalle de los gastos diversos a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Servicios temporales (a)	(5.129.299)	(5.388.542)
Publicidad y propaganda	(1.119.614)	(1.880.511)
Servicios públicos	(347.123)	(443.805)
Procesamiento electrónico de datos (a)	(7.861.067)	(5.513.632)
Gastos de viaje	(84.711)	(394.589)
Otros gastos de operación (b)	(1.575.106)	(747.481)
Transporte	(64.034)	(123.489)
Útiles y papelería	(133.288)	(146.192)
Publicaciones y suscripciones	(9.552)	(6.616)
Donaciones	(13.299)	-
Gastos de representación	(14.769)	(32.065)
Gastos bancarios	(945.212)	(1.077.696)
Pequeñas diferencias en recaudos	(207.961)	(75.232)
Otros gastos comerciales	(33.010)	8.789
Riesgo operativo	(127.839)	(50.928)
Totales	(17.665.884)	(15.871.989)

- a) El aumento en los servicios temporales y procesamiento electrónico de datos está relacionado principalmente con servicio al cliente, en razón a la contingencia por el covid-19 y al aumento en los requerimientos por parte de los clientes fue necesario incrementar el personal y realizar nuevos desarrollos para atender estos requerimientos.
- b) El incremento en otros gastos de operación se origina en el proceso de llamadas de validación pensado en la comodidad del cliente para el 2020; por otra parte, con el covid-19 se inició la recolección de documentos y toma de firma de los clientes en sus viviendas, otro concepto que aumenta este gasto corresponde al levantamiento de prenda y RUNT que incrementa conforme aumento el número de créditos colocados.

Impuesto a las ganancias

20. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables son las siguientes:

	2020	2019
Impuestos de renta	33,00%	33,00%
Sobretasa entidades financieras sobre renta líquida > 800	3,00%	0,00%
Total tarifa impuesto de renta y complementarios	36,00%	33,00%

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% en 2019 y 0,5% en 2020 de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

A continuación, se relaciona el termino de firmeza de las declaraciones de renta:

AÑO GRAVABLE	AÑO FIRMEZA	MARCO NORMATIVO
2016	5 años, en firme el año 2022	Art 147 ET modificado por la Ley 788/2002
2017	6 años por compensación de pérdidas año 2016, en firme el año 2024	Art 147 ET modificado por la Ley 1819/2016
2018	6 años por compensación de pérdidas año 2016, en firme el año 2025	Art 147 ET modificado por la Ley 1819/2016
2019	3 años, en firme el año 2023	Art 714 ET

- La declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2016 a 2019 se encuentra abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto vigencia fiscal corriente	(15.257.673)	(16.274.652)
Recuperacion impuesto vigencias anteriores	9.292.382	148.351
Provision impuesto vigencia 2017	(277.284)	-
Impuesto Diferido	(481.721)	(105.875)
Total impuesto a las ganancias	(6.724.296)	(16.232.176)

Reconciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de impuestos	43.883.940	44.926.211
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	15.798.218	14.825.650
GMF 50%	603.189	252.227
Retenciones por pagos al exterior asumidas	135.774	16.603
Pequeñas diferencias	74.866	24.826
Impuesto de Industria y comercio	614.100	386.498
Pagos al exterior sin retención	-	279.892
Riesgo operativo	45.941	16.737
Compras a personas naturales sin seguridad social	46.082	23.949
Provision proveedores no soportadas	663.187	636.076
Gastos asociados a rentas especiales	100.383	-
Provision experto cartera	192.533	-
Gastos salariales expatriados	99.956	-
Honorarios no deducible	38.926	-
Desvalorizaciones Fiducia	30.895	-
Donaciones no deducible	4.788	-
Indemnizaciones por despido	15.996	-
Provision publicidad y propaganda	91.080	-
Provision Reparaciones Locativa	20.160	-
Gasto RUNT no deducible	5.522	-
Implementacion IFRS 16	142.405	-
Provision FOGAFIN	(22.480)	-
GMF asumido	790	-
Reversion impuesto años anteriores	(9.292.382)	(148.351)
Provision impuesto de renta 2017	277.284	-
Descuento tributario ICA	(851.963)	-
Descuento tributario Donaciones	(3.325)	-
Menor ingreso fiscal subvenciones	(2.589.350)	-
Efecto diferido	481.721	(81.931)
Total gasto por impuesto a las ganancias	6.724.296	16.232.176
Tasa efectiva de tributación	15,32%	36,13%

Movimiento del impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	31 de diciembre de 2020	Efecto en el resultado	31 de diciembre de 2019
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
Por valoración Fiducia BBVA	872	872	
Por depreciación equipo	38.907	18.035	20.872
Por gastos preoperativos	63.035	(114.416)	177.451
Por activos intangibles	320.157	(200.007)	520.164
Por beneficios a empleados	316.622	5.857	310.765
Activos por derecho de uso	1.600.553	1.600.553	-
Por Subvenciones por amortizar	7.152.251	7.152.251	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	9.492.397	8.463.145	1.029.252
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
Por Comisión automática por amortizar	3.353.110	(3.353.110)	-
Por Bono plus por amortizar	3.687.488	(3.687.488)	-
Por Comisión Adecco por amortizar	421.872	(421.872)	-
Pasivo financiero sobre bienes por derecho de uso	1.482.396	(1.482.396)	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	8.944.866	(8.944.866)	-
IMPUESTO DIFERIDO NETO ACTIVO	547.531		1.029.252
EFFECTO EN EL RESULTADO	-	(481.721)	-

	31 de diciembre de 2019	Efecto en el resultado	31 de diciembre de 2018
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
Por valoración Fiducia BBVA		-	
Por depreciación equipo	20.872	11.812	9.060
Por gastos preoperativos	177.451	(93.493)	270.944
Por activos intangibles	520.164	79.544	440.620
Por beneficios a empleados	310.765	76.229	234.536
Por provisiones gastos	-	(562.382)	562.382
Activos por derecho de uso	-	-	-
Por Subvenciones por amortizar	-	-	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	1.029.252	(488.290)	1.517.542
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
Obsequios	-	382.415	382.415
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	-	382.415	382.415
IMPUESTO DIFERIDO NETO ACTIVO	1.029.252		1.135.127
EFFECTO EN EL RESULTADO	-	(105.875)	(1.135.127)

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Se ha revisado la aplicación de la CINIIF 23, encontrando que puede haber una diferencia en interpretación sobre la necesidad de registrar los contratos de tecnología suscritos con empresas domiciliadas en México, sin embargo, consideramos que no habrá un impacto económico futuro para RCI teniendo en cuenta que la misma DIAN en la revisión de los CDI con España y Chile ha aceptado la tesis jurídica sobre el principio de no discriminación para este tipo de contratos.

Al 31 de diciembre de 2020 La DIAN adelanta un proceso de inspección sobre la renta de 2017, sobre la cual se constituyó una provisión de 277.284.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2019. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Medidas alternativas de desempeño

21. EBITDA Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

La Administración ha presentado la medida de desempeño EBITDA ajustado porque monitorea esta medida de desempeño y considera que esta medida es relevante para comprender el desempeño financiero de la Compañía. El EBITDA ajustado se calcula ajustando la utilidad de las operaciones continuas excluyendo el impacto de los impuestos, costos financieros netos, depreciación, amortización, pérdidas por deterioro de valor / reversiones relacionadas con los activos intangibles, propiedades, planta y equipo.

El EBITDA ajustado no es una medida de desempeño definida en las NCIF. La definición de la Compañía de EBITDA ajustado puede no ser comparable con medidas de desempeño y revelaciones similares de otras entidades.

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
INGRESOS	296.625.420	230.607.886
(-) Costos directos	(42.110.065)	(23.930.938)
(-) Gastos financieros	(101.429.658)	(84.396.502)
(=) MARGEN BRUTO	153.085.697	122.280.446
(-) Gastos generales	(52.542.430)	(41.219.607)
(-) Deterioro cartera	(57.766.150)	(37.563.114)
(=) EBITDA	42.777.117	43.497.725
(-) Amortizaciones y Depreciaciones	(1.254.260)	(1.502.071)
(=) EBIT- Beneficio antes de intereses e impuestos	41.522.857	41.995.654
(+) BRDP Ingresos extraordinario	63.301	356.977
(-) BRDP Gastos extraordinario	(1.811.448)	(759.914)
(=) RESULTADO ORDINARIO	39.774.710	41.592.717
(+) Otros Ingresos	4.109.230	3.333.494
(=) EBT- Beneficio antes de impuestos	43.883.940	44.926.211
(-) Impuestos a las ganancias	(6.724.296)	(16.232.176)
(=) BENEFICIO NETO	37.159.644	28.694.035
AVG OUTSTANDING	2.023.067.449	1.557.616.354
%Avg Outstanding	2,1%	2,8%

Activos

22. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Caja	105.000	106.000
Bancos	69.855.271	54.025.105
Derechos fiduciarios	29.138.235	15.344.306
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.098.506	69.475.411

La calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgos independientes de las instituciones financieras en las cuales RCI mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	Calificación	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
BBVA Asset Management SA Sociedad Fiduciaria	AAA	20.132.492	4.236.670
Alianza Fiduciaria S.A.	AAA	9.005.743	11.107.637
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A./BBVA	AAA	50.606.775	56.230.583
Banco Davivienda S.A.	BBB	9.320.989	5.397.917
Bancolombia S.A.	AAA	9.927.506	-
Caja		105.000	106.000
Partidas conciliatorias		-	(7.603.396)
Total		99.098.506	69.475.411

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 44.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo, tales como embargos o pignoraciones.

23. Inversiones a costo amortizado

El siguiente es un detalle de las inversiones a costo amortizado para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversión obligatoria-TDS	6.064.500	-
Inversión obligatoria-TDA	40.000	36.000
Valoración a costo amortizado	57.240	93
Totales	6.161.740	36.093

A la fecha de cierre de los estados financieros no encontramos evidencia de deterioro del valor de las inversiones medidas a costo amortizado.

RCI invirtió en Títulos de Sostenibilidad -TDS por \$6.064.500 miles en aplicación del Decreto 562 de abril 15 de 2020.

El aumento en las inversiones obligatorias (TDA) se realiza para cubrir el crecimiento del encaje.

24. Cartera de Créditos

RCI coloca toda su cartera de créditos en la línea de vehículos para lo cual monitorea constantemente el mercado y comportamiento de esta línea.

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial y consumo, teniendo en cuenta que es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera "CUIF":

Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar por modalidad:

31 de diciembre de 2020						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisiones	Total Cartera	Garantía
Consumo	1.879.117.583	10.655.785	55.992.909	(128.552.299)	1.817.213.978	(2.954.125.823)
Comercial	374.361.451	2.571.003	5.413.892	(15.520.288)	366.826.058	(449.259.778)
Totales	2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(144.072.587)	2.184.040.036	(3.403.385.601)

31 de diciembre de 2019						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisiones	Total Cartera	Garantía
Consumo	1.521.273.024	8.867.473	10.404.333	(79.503.951)	1.461.040.878	(2.472.509.060)
Comercial	285.833.384	2.414.515	496.282	(9.262.400)	279.481.781	(325.380.740)
Totales	1.807.106.408	11.281.988	10.900.614	(88.766.351)	1.740.522.659	(2.797.889.800)

La exposición de RCI COLOMBIA S.A. CF está directamente relacionada con la colocación de su cartera. Por lo tanto, la estructura organizacional de riesgos adoptada por la Compañía está basada en el modelo integral de riesgos que cubre la adecuada gestión del ciclo de riesgos, desde la definición de la política de crédito, perfiles de riesgos, proceso de originación, seguimiento y evaluación de la cartera, recuperación, calificación de la cartera y estimación del deterioro. Lo anterior apoyado de herramientas y metodologías de Riesgo de Crédito.

Detalle de la Cartera por Categoría de Riesgo:

		31 de diciembre de 2020						
		Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones contracíclica	Provisiones procíclicas	Circular 022/2020	Total
			Intereses	Otros Conceptos				
Consumo	Categoría A	1.678.338.236	8.969.042	38.996.981	(18.745.283)	(15.393.905)	(2.222.190)	1.689.942.881
	Categoría B	68.214.606	976.919	4.160.245	(3.520.437)	(5.223.449)	(583.279)	64.024.605
	Categoría C	53.519.200	386.673	3.807.867	(3.466.022)	(11.510.944)	(427.407)	42.309.367
	Categoría D	53.396.284	249.920	4.321.710	(3.083.549)	(35.080.252)	-	19.804.113
	Categoría E	25.649.257	73.231	4.706.106	(1.806.011)	(27.489.571)	-	1.133.012
Comercial	Categoría A	352.024.829	2.273.367	3.747.838	(3.165.013)	(8.198.312)	(179.728)	346.502.981
	Categoría B	18.037.744	253.506	1.230.960	(329.770)	(1.065.698)	(61.407)	18.065.335
	Categoría C	1.256.475	22.196	86.265	(27.603)	(213.645)	(10.400)	1.113.287
	Categoría D	2.602.849	20.914	246.610	(61.245)	(1.692.968)	-	1.116.160
	Categoría E	439.554	1.020	102.219	(19.843)	(494.655)	-	28.295
Totales		2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(34.224.777)	(106.363.399)	(3.484.411)	2.184.040.036

		31 de diciembre de 2019					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones contracíclica	Provisiones procíclicas	Total
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Categoría A	1.397.103.128	7.573.394	5.423.649	(15.095.267)	(8.380.461)	1.386.624.443
	Categoría B	33.993.190	666.577	417.828	(1.695.202)	(2.365.951)	31.016.442
	Categoría C	32.328.844	290.096	723.831	(2.071.979)	(6.311.710)	24.959.082
	Categoría D	47.161.879	289.279	2.281.246	(2.656.297)	(28.991.168)	18.084.939
	Categoría E	10.685.983	48.127	1.557.779	(708.351)	(11.227.566)	355.972
Comercial	Categoría A	279.425.947	2.294.726	291.933	(2.051.967)	(5.652.370)	274.308.269
	Categoría B	4.503.882	99.493	55.791	(86.589)	(264.229)	4.308.347
	Categoría C	408.722	9.056	18.137	(9.645)	(74.538)	351.732
	Categoría D	1.378.429	10.788	116.083	(39.927)	(955.927)	509.446
	Categoría E	116.404	452	14.339	(6.115)	(121.093)	3.987
Totales		1.807.106.408	11.281.988	10.900.614	(24.421.338)	(64.345.013)	1.740.522.659

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente en lo que respecta a su solvencia y perfil de riesgo antes de conceder el crédito. Con el fin de valorar y mantener la calidad de originación, el deterioro de la cartera y el nivel de riesgo de la Compañía se monitorea el riesgo de crédito de los clientes según sus características de crédito, como valor solicitado de financiación versus el valor del vehículo, plazo, capacidad de endeudamiento, plan financiero, actividad económica, ciudad entre otras variables cuantitativas y cualitativas.

Los productos se venden sujetos a la retención de las cláusulas de título, de modo que en caso de no pago la Compañía pueda contar con un derecho con garantía.

Clasificación de la Cartera por Sector económico:

		31 de diciembre de 2020				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	1.879.117.583	10.655.785	55.992.909	(128.552.299)	1.817.213.978
	Comercial	374.361.451	2.571.003	5.413.892	(15.520.288)	366.826.058
	Totales	2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(144.072.587)	2.184.040.036

		31 de diciembre de 2019				
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	1.521.273.024	8.867.473	10.404.333	(79.503.951)	1.461.040.878
	Comercial	285.833.384	2.414.515	496.282	(9.262.400)	279.481.781
Totales		1.807.106.408	11.281.988	10.900.614	(88.766.351)	1.740.522.659

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar por zona geográfica fue:

		31 de diciembre de 2020					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantías
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	4.092.837	23.989	165.912	(510.823)	3.771.915	7.147.808
	Andina	1.280.864.460	7.081.664	35.967.404	(78.327.620)	1.245.585.908	2.043.830.170
	Caribe	298.439.901	1.888.921	11.519.959	(31.456.329)	280.392.452	419.603.354
	Orinoquia	53.363.912	278.585	1.413.113	(3.038.142)	52.017.468	86.512.524
	Pacifica	242.356.472	1.382.627	6.926.520	(15.219.383)	235.446.236	397.031.967
	Subtotal	1.879.117.582	10.655.786	55.992.908	(128.552.297)	1.817.213.979	2.954.125.823
Comercial	Amazonica	56.243	901	4.900	(14.184)	47.860	159.300
	Andina	281.749.284	2.122.966	3.722.094	(11.614.281)	275.980.063	341.729.101
	Caribe	55.943.932	287.250	1.358.485	(2.823.722)	54.765.945	63.922.653
	Orinoquia	2.684.814	20.824	80.123	(122.865)	2.662.896	4.031.100
	Pacifica	33.927.181	139.060	248.290	(945.238)	33.369.293	39.417.623
	Subtotal	374.361.454	2.571.001	5.413.892	(15.520.290)	366.826.057	449.259.778
Totales		2.253.479.036	13.226.787	61.406.800	(144.072.587)	2.184.040.036	3.403.385.601

		31 de diciembre de 2019					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantías
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	5.975.337	38.641	39.305	(404.418)	5.648.865	9.723.200
	Andina	1.036.942.502	5.827.035	6.410.180	(48.937.243)	1.000.242.474	1.710.961.120
	Caribe	241.170.944	1.576.069	2.409.376	(19.094.072)	226.062.317	346.352.680
	Orinoquia	41.875.881	244.496	251.534	(1.917.849)	40.454.062	68.800.300
	Pacifica	195.308.362	1.181.235	1.293.937	(9.150.369)	188.633.165	336.671.760
	Subtotal	1.521.273.026	8.867.476	10.404.332	(79.503.951)	1.461.040.883	2.472.509.060
Comercial	Amazonica	75.344	789	915	(3.191)	73.857	163.000
	Andina	206.583.865	2.067.613	274.234	(6.837.551)	202.088.161	238.710.412
	Caribe	41.208.314	211.676	185.083	(1.589.470)	40.015.603	45.888.972
	Orinoquia	1.685.855	13.486	6.015	(72.709)	1.632.647	2.690.900
	Pacifica	36.280.004	120.948	30.035	(759.479)	35.671.508	37.927.456
	Subtotal	285.833.382	2.414.512	496.282	(9.262.400)	279.481.776	325.380.740
Totales		1.807.106.408	11.281.988	10.900.614	(88.766.351)	1.740.522.659	2.797.889.800

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores de la cartera al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

COMERCIAL	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Cartera	Provisiones	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones
Al día	341.463.419	(11.116.148)	271.993.593	(7.332.610)
De 01 a 30 días	29.367.415	(1.524.104)	11.882.097	(589.904)
De 31 a 60 días	6.426.087	(617.373)	2.117.181	(189.399)
De 61 a 90 días	2.146.434	(422.509)	1.147.924	(143.761)
De 91 a 120 días	325.229	(61.560)	206.351	(38.893)
De 121 a 150 días	160.190	(35.689)	117.592	(30.801)
Mayor a 150 días	2.457.571	(1.742.905)	1.279.445	(937.031)
TOTAL COMERCIAL	382.346.344	(15.520.287)	288.744.182	(9.262.399)

CONSUMO	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Cartera	Provisiones	Cartera y cuentas por cobrar	Provisiones
Al día	1.577.804.209	(40.969.083)	1.282.965.963	(25.703.691)
De 01 a 30 días	232.030.695	(13.608.679)	157.152.389	(6.909.679)
De 31 a 60 días	43.514.482	(8.338.348)	36.756.002	(6.604.214)
De 61 a 90 días	15.685.376	(5.267.692)	14.432.821	(4.148.710)
De 91 a 120 días	5.798.404	(3.670.095)	8.076.499	(4.983.790)
De 121 a 150 días	4.910.170	(3.079.586)	5.294.954	(3.438.295)
Mayor a 150 días	66.022.943	(53.618.817)	35.866.201	(27.715.573)
TOTAL CONSUMO	1.945.766.279	(128.552.300)	1.540.544.828	(79.503.952)

El deterioro calculado de acuerdo con la calificación de los deudores de cartera al final del período sobre el que se informa es el siguiente:

31 de diciembre de 2020					
Provisiones	Capital	Intereses	Otros conceptos	Circular 022	Total
Categoría A	(22.239.266)	(169.105)	(1.183.846)	(2.401.918)	(25.994.135)
Categoría B	(5.399.143)	(122.198)	(767.807)	(644.686)	(6.933.834)
Categoría C	(8.831.584)	(274.464)	(2.618.541)	(437.807)	(12.162.396)
Categoría D	(33.013.070)	(241.071)	(3.519.078)	-	(36.773.219)
Categoría E	(24.336.577)	(70.535)	(3.577.114)	-	(27.984.226)
Total Individual	(93.819.640)	(877.373)	(11.666.386)	(3.484.411)	(109.847.810)
Contracíclica	(32.433.325)	(278.327)	(1.513.125)	-	(34.224.777)
Total Provisiones	(126.252.965)	(1.155.700)	(13.179.511)	(3.484.411)	(144.072.587)

31 de diciembre de 2019				
Provisiones	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Categoría A	(13.693.425)	(162.769)	(176.636)	(14.032.830)
Categoría B	(2.434.518)	(92.008)	(103.653)	(2.630.179)
Categoría C	(5.519.871)	(226.131)	(640.246)	(6.386.248)
Categoría D	(27.748.307)	(275.671)	(1.923.117)	(29.947.095)
Categoría E	(10.130.928)	(46.398)	(1.171.334)	(11.348.661)
Total Individual	(59.527.049)	(802.977)	(4.014.986)	(64.345.013)
Contracíclica	(23.881.558)	(219.976)	(319.804)	(24.421.338)
Total Provisiones	(83.408.607)	(1.022.953)	(4.334.790)	(88.766.351)

La calidad crediticia de los clientes es evaluada sobre la base de una política crediticia establecida por el Comité de Riesgo. La Compañía ha monitoreado el riesgo de crédito del cliente agrupando los deudores consumo y comerciales.

La Compañía, a la fecha de presentación de este informe, no presenta créditos reestructurados.

El siguiente es el movimiento de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2020		
	Consumo	Comercial	Total
Saldo al 1 de enero 2020	79.503.952	9.262.399	88.766.351
Provisión cargada a resultados	71.297.872	11.644.165	82.942.037
Recuperación de provisiones	(23.022.487)	(2.153.400)	(25.175.887)
Condonaciones*	(2.459.915)	0	(2.459.915)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	125.319.422	18.753.164	144.072.587

	31 de diciembre de 2019		
	Consumo	Comercial	Total
Saldo al 1 de enero 2019	46.057.850	5.445.566	51.503.416
Provisión cargada a resultados	52.518.881	5.282.626	57.801.506
Recuperación de provisiones	(18.772.601)	(1.465.792)	(20.238.393)
Condonaciones*	(300.178)	0	(300.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	79.503.952	9.262.399	88.766.351

25. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de otras cuentas por cobrar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisiones por cobrar a aseguradoras	261.222	493.786
Totales	261.222	493.786

26. Anticipos

El siguiente es un detalle de los anticipos para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Anticipo Confecámaras	194.298	188.218
Anticipo proyecto oficinas VIVA	-	1.400.054
Anticipo Runt	20.496	-
Anticipo a gastos de viaje	-	69.526
Totales	214.794	1.657.798

27. Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta están compuestos por los Bienes Recibidos en Dación en Pago – BRDP del segmento retail:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bienes recibidos en dación de pago -vehículos	6.032.400	5.062.849
Menos: Deterioro	(1.692.407)	(544.532)
Totales	4.339.993	4.518.317

Los activos mantenidos para la venta tienen una rotación de 4.08 y 6.32 meses en los años 2020 y 2019, respectivamente.

El movimiento en los bienes recibidos en pago es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del año	5.062.849	1.038.695
Vehículos recibidos en dación en pago	4.341.600	9.134.785
Vehículos vendidos	(3.372.049)	(5.110.631)
Saldo daciones de pago	6.032.400	5.062.849
Deterioro	(1.692.407)	(544.532)
Saldo al final del periodo	4.339.993	4.518.317

28. Equipo

El siguiente es un detalle de los equipos para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Compra / gasto	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo Enseres y Accesorios	125.249	829.042	(122.734)	831.557
Costo Equipo de Oficina	128.700	1.155.804	(81.583)	1.202.921
Costo Equipo Informático	493.304	315.231	(3.274)	805.261
TOTAL COSTO	747.253	2.300.077	(207.591)	2.839.739
Depreciación Enseres y Accesorios	(44.449)	(152.841)	122.734	(74.555)
Depreciación Equipo de Oficina	(52.908)	(184.980)	81.583	(156.306)
Depreciación Equipo Informático	(253.179)	(174.334)	3.274	(424.239)
TOTAL DEPRECIACION	(350.536)	(512.155)	207.591	(655.100)
Valor neto Enseres y Accesorios	80.800	676.201	-	757.001
Valor neto Equipo de Oficina	75.791	970.824	-	1.046.616
Valor neto Equipo Informático	240.126	140.896	-	381.022
VALOR NETO EN LIBROS	396.717	1.787.922	-	2.184.639

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	Compra / gasto	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2019
Costo Enseres y Accesorios	124.043	1.205	-	125.249
Costo Equipo de Oficina	126.627	2.072	-	128.700
Costo Equipo Informático	296.638	196.666	-	493.304
TOTAL COSTO	547.309	199.944	-	747.253
Depreciación Enseres y Accesorios	(30.970)	(13.479)	-	(44.449)
Depreciación Equipo de Oficina	(39.528)	(13.380)	-	(52.908)
Depreciación Equipo Informático	(118.761)	(134.417)	-	(253.179)
TOTAL DEPRECIACION	(189.259)	(161.277)	-	(350.536)
Valor neto Enseres y Accesorios	93.074	(12.273)	-	80.800
Valor neto Equipo de Oficina	87.100	(11.308)	-	75.791
Valor neto Equipo Informático	177.877	62.249	-	240.126
VALOR NETO EN LIBROS	358.050	38.667	-	396.717

- No existen restricciones sobre la titularidad de los equipos.

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 RCI determinó que el valor residual de los equipos es cero.
- RCI cuenta con una póliza todo riesgo **ZMPL-9667989-1** emitida por ZURICH Colombia seguros con cobertura de amparo básico –todo riesgo material-, daños naturales –terremoto, temblor, erupción maremoto-, HMAACC, -huelga, motín, asonada- y daño interno hasta el 16 de abril de 2021.
- RCI cuenta con una póliza global bancaria **CFFF-7663145-1** emitida por ZURICH Colombia seguros con cobertura por infidelidad y riesgos financieros y crimen por computador hasta 13 de noviembre de 2021.

29. Activo por derecho de uso

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo activos con derecho de uso	5.770.074	-	5.530.486
TOTAL COSTO	5.770.074	-	5.530.486
Depreciacion activos con derecho de uso	-	(716.332)	(716.332)
TOTAL DEPRECIACION	-	(716.332)	(716.332)
Valor neto activos con derecho de uso	5.770.074	(716.332)	4.814.154
VALOR NETO EN LIBROS	5.770.074	(716.332)	4.814.154

	31 de diciembre de 2019		
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	Compra / gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2019
Costo activos con derecho de uso	-	5.770.074	5.770.074
TOTAL COSTO	-	5.770.074	5.770.074
Valor neto activos con derecho de uso	-	5.770.074	5.770.074
VALOR NETO EN LIBROS	-	5.770.074	5.770.074

30. Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Compra	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo Aplicaciones Informáticas	6.909.175	548.374	(2.578.255)	4.879.295
Amortizaciones	(5.012.423)	(742.105)	2.578.255	(3.176.273)
VALOR NETO EN LIBROS	1.896.752	(193.730)	-	1.703.022

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	Compra	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2019
Costo Aplicaciones Informáticas	5.680.123	1.229.052	-	6.909.175
Amortizaciones	(3.671.629)	(1.340.794)	-	(5.012.423)
VALOR NETO EN LIBROS	2.008.494	(111.742)	-	1.896.752

31. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Comisiones Bono Plus	29.662.834	37.438.830	20.771.741	46.329.924
Comisiones Automáticas	27.932.125	24.558.125	15.679.414	36.810.835
Comisiones Asesores comerciales	3.561.841	2.300.742	1.707.030	4.155.553
Comisiones Fidelidad	-	-	(3.555)	-
Comisiones RUNT	-	-	15.340	-
Comisiones por venta seguros todo riesgos	-	-	3.080.684	-
Comisiones sobre polizas obsequiadas (sofasa)	-	-	859.410	-
Subtotal comisiones	61.156.801	64.297.698	42.110.065	87.296.312
Seguros	164.840	2.009.951	2.022.857	151.935
Obsequios	-	1.003.965	1.003.965	-
Gastos pagados por anticipado	3.535	-	3.535	0
TOTALES	61.325.176	67.311.614	45.140.422	87.448.248

	31 de diciembre de 2019			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2019
Comisiones Bono Plus	16.881.473	20.627.387	7.846.025	29.662.834
Comisiones Automáticas	18.781.540	20.629.454	11.478.870	27.932.125
Comisiones Asesores comerciales	2.536.374	2.439.894	1.414.427	3.561.841
Comisiones Fidelidad	-	-	254.400	-
Comisiones RUNT	-	-	(38.738)	-
Comisiones por venta seguros todo riesgos	-	-	2.975.955	-
Subtotal comisiones	38.199.387	43.696.735	23.930.938	61.156.801
Seguros	130.349	1.581.415	1.546.923	164.840
Obsequios	1.158.833	326.513	1.485.346	-
Gastos pagados por anticipado	3.167	42.431	42.062	3.535
TOTALES	39.491.736	45.647.094	27.005.270	61.325.176

Seguros: Las pólizas de seguro adquiridas son de responsabilidad civil de directores y riesgo financiero, su vigencia es hasta noviembre de 2020, ataque cibernético hasta febrero 2020, Activos fijos abril de 2020, y Global bancaria hasta noviembre de 2020

Comisiones: éstas corresponden a pagos que se realizan a los vendedores y/o concesionarios por la colocación de créditos y estos se amortizan durante el plazo del crédito que lo originó de acuerdo con el principio de acumulación o devengo de una forma sistemática.

Las comisiones se amortizan con una tasa interna de retorno dependiendo la duración del crédito o hasta el pago anticipado por parte de los clientes, esto hace que el saldo final a diciembre 31 de 2020 tenga un crecimiento neto de \$26.039.512 con relación al año anterior, por el mayor volumen de créditos desembolsados frente a los prepagados o cancelados.

Pasivos y Patrimonio

32. Capital y reservas

El capital suscrito y pagado está conformado por 23.494.200 acciones con valor nominal de \$10 cada una:

Accionista	31 de diciembre de 2020		
	Acciones	% participación	Capital
Diogo Novo Cesarino (endoso de Jose Luis Medina del Rio)	4	0,000017%	40
Jean Philippe Vallée (endoso de Geraud Lecerf)	4	0,000017%	40
RCI Banque S.A	11.982.034	50,999966%	119.820.340
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	11.512.154	48,999983%	115.121.540
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	4	0,000017%	40
TOTALES	23.494.200	100,000000%	234.942.000

Accionista	31 de Diciembre de 2019		
	Acciones	% participación	Capital
Diogo Novo Cesarino (endoso de Jose Luis Medina del Rio)	4	0,000017%	40
Jean Philippe Vallée (endoso de Geraud Lecerf)	4	0,000017%	40
RCI Banque S.A	11.982.034	50,999966%	119.820.340
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	11.512.154	48,999983%	115.121.540
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	4	0,000017%	40
TOTALES	23.494.200	100,000000%	234.942.000

Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva legal (a)	26.188.334	11.841.317
Reservas ocasionales (b)	14.347.017	-
Total	40.535.351	11.841.317

(a) A diciembre 31 de 2020 la Compañía ha constituido la reserva legal de conformidad con el artículo 350 del Código de Comercio por \$26.188.334 sobre las utilidades del 2019 y 2018.

(b) Para asegurar el índice de solvencia la Asamblea General de Accionistas opto por constituir una reserva ocasional por valor de \$14.347.017 mediante el acta N°9 del 30 de marzo de 2020 con un compromiso irrevocable de mantenerla hasta la Asamblea General de accionistas que se celebre en 2023.

33. Gestión de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone básicamente del aporte de los accionistas más o menos la utilidad del período. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos comprometidos con los accionistas ordinarios.

El retorno de capital de los accionistas fue:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio al inicio del ejercicio	275.477.352	246.783.317
Utilidad del ejercicio	37.159.644	28.694.035
Retorno del capital	13,49%	11,63%

RCI monitorea el rendimiento de los accionistas usando el índice de retorno del capital al inicio de cada ejercicio.

El índice deuda-patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total pasivos	2.088.410.959	1.622.409.022
Menos: Efectivos y equivalentes de efectivo	(99.098.506)	(69.475.411)
Total	1.989.312.453	1.552.933.611
Total patrimonio	312.636.995	275.477.352
Índice de Capital ajustado	6,36	5,64

Otra forma en que se monitorea el capital es con el cálculo del Patrimonio Técnico y el Índice de Solvencia; éste último nunca puede ser inferior al 9%, presentando al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes valores:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio técnico	303.649.372	272.551.346
Índice de solvencia básica	11,27%	13,06%
Índice de solvencia total	13,19%	14,60%

No hubo cambios en el enfoque de Compañía para la administración de capital durante el año.

34. Instrumentos financieros a costo amortizado

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término (CDT'S):

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Valor nominal CDT'S	616.653.400	638.020.400
Interes de los CDT'S	2.278.343	3.500.116
Costos asociados a la emisión de los CDT'S	(1.193.815)	(1.156.778)
Amortización costos asociados a la emisión de los CDT'S	527.772	462.493
Valor a costo amortizado	618.265.700	640.826.231

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por tasa:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
DTF + 1.00%	-	1.000.000
DTF + 1.05%	5.100.000	5.100.000
DTF + 1.10%	-	126.550.000
DTF + 1.15%	25.000.000	78.400.000
DTF + 1.20%	35.100.000	106.600.000
DTF + 1.25%	18.000.000	33.000.000
DTF + 1.30%	31.403.400	65.820.400
DTF + 1.40%	3.200.000	3.200.000
DTF + 1.80%	25.000.000	25.000.000
IBR + 1.25%	30.000.000	30.000.000
IBR + 1.30%	11.000.000	11.000.000
IBR + 1.35%	121.000.000	121.000.000
IBR + 1.40%	8.850.000	8.850.000
IBR + 1.45%	19.500.000	19.500.000
IBR + 1.85%	1.000.000	-
IBR + 2.05%	23.000.000	-
IBR + 2.40%	38.000.000	-
IBR + 2.90%	1.000.000	-
IBR + 3.03%	26.000.000	-
IBR + 3.10%	10.000.000	-
IBR + 3.20%	9.000.000	-
IBR + 3.40%	20.000.000	-
Tasa fija 3.80%	2.000.000	-
Tasa fija 4,04%	5.000.000	-
Tasa fija 4,18%	21.000.000	-
Tasa fija 4,23%	20.000.000	-
Tasa fija 5,29%	25.000.000	-
Tasa fija 5,58%	20.000.000	-
Tasa fija 5,68%	5.000.000	-
Tasa fija 5,82%	3.000.000	3.000.000
Tasa fija 6,03%	24.000.000	-
Tasa fija 6,49%	30.500.000	-
Totales	616.653.400	638.020.400

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por tipo de tasa:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
DTF	142.803.400	444.670.400
IBR	318.350.000	190.350.000
Tasa fija	155.500.000	3.000.000
Totales	616.653.400	638.020.400

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por plazo:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
A 18 meses	203.700.000	324.650.000
A 21 meses	-	18.000.000
A 24 meses	185.403.400	194.820.400
A 30 meses	52.850.000	52.850.000
A 36 meses	111.700.000	22.700.000
A 48 meses	63.000.000	25.000.000
Totales	616.653.400	638.020.400

35. Bonos

El 29 de mayo de 2019 mediante acta de Junta Directiva No. 34, se aprobó el prospecto de información de emisión y colocación de bonos ordinarios de RCI. Al respecto la Superintendencia Financiera de Colombia el 16 de agosto de 2019 envió el comunicado No. 2019095618-010-000 en el cual se pronunció sobre la documentación para efectos de la inscripción automática en el Registro Nacional de Valores y Emisores, RNVE y su oferta pública, prevista en el artículo 5.2.2.1.2 del Decreto 2555 de 2010. El 28 de mayo de 2020 mediante acta de Junta Directiva No. 47, se aprobó la Adenda No. 1 ratificando la emisión de bonos. Posteriormente el 28 de julio de 2020 RCI realizó la emisión de bonos de forma satisfactoria logrando colocar bonos ordinarios en el mercado primario por 300.000.000. A continuación, el detalle.

Tipo	Plazo	Vencimiento	Index	Spread	Monto
Bono	24	28/07/2022	IBR	2,85%	262.250.000
Bono	48	28/07/2024	Tasa fija	5,80%	37.750.000

El siguiente es el detalle de los Bonos:

	31 de diciembre de 2020
Valor nominal BONOS	300.000.000
Interes de los BONOS	472.286
Costos asociados a la emisión de los BONOS	(210.000)
Amortización costos asociados a la emisión de los BONOS	34.900
Valor a costo amortizado	300.297.186

36. Obligaciones Financieras

El valor de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue \$1.105.545.542 y \$914.603.384, respectivamente.

Términos y vencimientos de reembolso de deuda

Las tasas de los préstamos pendientes son los siguientes:

Tasa Efectiva	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor Nominal	Valor en libros	Valor Nominal	Valor en libros
9.16%E.A.	-	-	1.000.000	1.007.330
DTF+2,78%	40.000.000	40.154.667	40.000.000	40.234.600
DTF+3,34%	30.000.000	30.070.687	30.000.000	30.099.595
DTF+2,95%	30.000.000	30.298.876	80.000.000	80.079.202
DTF+3,02%	-	-	100.000.000	100.090.321
DTF+2,93%	50.000.000	50.037.487	50.000.000	50.051.694
DTF+2,65%	65.000.000	65.297.498	65.000.000	65.445.611
DTF+2,75%	-	-	90.000.000	90.017.466
DTF+2,50%	30.000.000	30.098.700	30.000.000	30.142.320
DTF+2,80%	60.000.000	60.050.313	60.000.000	60.072.600
DTF+2,55%	-	-	50.000.000	50.178.373
DTF+2,71%	40.000.000	40.020.589	40.000.000	40.031.867
DTF+2,35%	60.000.000	60.406.846	90.000.000	90.828.736
DTF+1,90%	-	-	30.000.000	30.401.411
DTF+2,40%	95.000.000	95.487.784	95.000.000	95.771.873
DTF+2,85%	60.000.000	60.185.092	30.000.000	30.083.032
DTF+2,54%	30.000.000	30.042.610	30.000.000	30.067.354
Tasa fija 7,74%	60.000.000	60.230.850	-	-
DTF+3,10%	45.000.000	45.113.355	-	-
DTF+2,53%	40.000.000	40.056.622	-	-
DTF+2,90%	50.000.000	50.059.425	-	-
IBR+3,95%	80.000.000	80.790.492	-	-
DTF+1,00%	40.000.000	40.112.962	-	-
Tasa fija 5,77%	35.000.000	35.343.852	-	-
Tasa fija 5,94%	20.000.000	20.138.983	-	-
Tasa fija 3,98%	7.000.000	7.010.581	-	-
IBR+3,10%	30.000.000	30.039.618	-	-
Tasa fija 3,89%	30.000.000	30.048.625	-	-
DTF+2,10%	40.000.000	40.420.978	-	-
IBR+1,60%	34.000.000	34.028.050	-	-
Totales	1.101.000.000	1.105.545.543	911.000.000	914.603.384

Los plazos de los préstamos pendientes son los siguientes:

Plazos en años	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor Nominal	Valor en libros	Valor Nominal	Valor en libros
1	167.000.000	167.288.215	-	-
2	134.000.000	134.855.875	170.000.000	171.408.520
3	490.000.000	491.980.140	681.000.000	683.012.238
4	235.000.000	236.009.082	60.000.000	60.182.626
5	75.000.000	75.412.231	-	-
Totales	1.101.000.000	1.105.545.543	911.000.000	914.603.384

El detalle por acreedor es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Valor Nominal	Intereses	Valor en libros	Valor Nominal	Intereses	Valor en libros
BBVA	552.000.000	2.209.988	554.209.988	511.000.000	877.660	511.877.660
Davivienda	180.000.000	731.077	180.731.077	155.000.000	656.351	155.656.351
Itaú	185.000.000	943.255	185.943.255	185.000.000	1.600.608	186.600.608
Av villas	40.000.000	420.978	40.420.978	30.000.000	401.411	30.401.411
Bancolombia	110.000.000	212.194	110.212.194	30.000.000	67.354	30.067.354
Scotiabank	34.000.000	28.050	34.028.050	-	-	-
Totales	1.101.000.000	4.545.543	1.105.545.543	911.000.000	3.603.384	914.603.384

37. Conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo

El detalle de la conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo para los periodos del informe son:

	31 de diciembre de 2020			
	CDT'S	Bonos	Préstamos	TOTAL
Saldo pasivos al 1 de enero de 2020	640.826.231	-	914.603.384	1.555.429.615
Cambios por flujos de efectivo de financiación	-	-	-	-
Emisión de CDT'S/Bonos	242.600.000	300.000.000	-	542.600.000
Cancelación de CDT'S/Bonos	(263.967.000)	-	-	(263.967.000)
Adquisición préstamos	-	-	426.000.000	426.000.000
Reembolso préstamos	-	-	(236.000.000)	(236.000.000)
Total cambios por flujo de financiación	(21.367.000)	300.000.000	190.000.000	468.633.000
Gastos por intereses	29.008.122	6.200.186	66.483.507	101.691.815
Intereses pagados	(30.201.653)	(5.903.000)	(65.541.348)	(101.646.001)
Saldo pasivos al 31 de diciembre de 2020	618.265.700	300.297.186	1.105.545.543	2.024.108.429

	31 de diciembre de 2019			
	CDT'S	Bonos	Préstamos	TOTAL
Saldo pasivos al 1 de enero de 2019	306.932.795	-	812.496.828	1.119.429.623
Cambios por flujos de efectivo de financiación	-	-	-	-
Emisión de CDT'S/Bonos	332.553.400	-	-	332.553.400
Adquisición préstamos	-	-	102.500.000	102.500.000
Total cambios por flujo de financiación	332.553.400	-	102.500.000	435.053.400
Gastos por intereses	26.062.813	-	58.333.689	84.396.502
Intereses pagados	(24.722.777)	-	(58.727.133)	(83.449.910)
Saldo pasivos al 31 de diciembre de 2019	640.826.231	-	914.603.384	1.555.429.615

38. Pasivos por derecho de uso

El siguiente es el detalle de los pasivos por derecho de uso por los años informados:

	31 de diciembre de 2020				
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Reclasificaciones	gasto/pagos	Valorización/desvalorización por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Pasivo por derecho de uso	5.770.074	(982.457)		(239.589)	4.548.029
TOTAL PASIVO POR DERECHO DE USO	5.770.074	(982.457)	-	(239.589)	4.548.029
Intereses	-		262.157	-	262.157
TOTAL INTERESES	-		262.157	-	262.157
Pagos canon de arrendamiento			(523.600)	-	(523.600)
VALOR NETO EN LIBROS	-		(523.600)	-	4.286.586

	31 de diciembre de 2019				
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	Reclasificaciones	gasto/pagos	Valorización/desvalorización por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2019
Pasivo por derecho de uso	-	5.770.074	-	-	5.770.074
TOTAL PASIVO POR DERECHO DE USO	-	5.770.074	-	-	5.770.074
VALOR NETO EN LIBROS	-		-	-	5.770.074

39. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Comisiones y honorarios		10.635.561		6.057.112
Honorarios casa de cobranza	753.252		384.781	
Honorarios revisoría fiscal	20.800		-	
Comisiones por desembolsos	9.861.509		5.672.332	
Otras cuentas por pagar		16.930.708		10.273.233
Costos y gastos por pagar	1.261.863		626	
Proveedores y servicios	4.170.426		2.938.516	
Retenciones y aportes laborales	2.290.465		1.586.173	
Partidas conciliatorias de naturaleza pasiva	1.006.879		-	
Cuentas por pagar aseguradoras	7.322.521		4.883.731	
Seguros de depósito FOGAFIN	878.554		864.187	
TOTAL		27.566.269		16.330.345

Las comisiones por desembolsos y las cuentas por pagar a las aseguradoras aumentan conforme aumenta el número de créditos colocados en el mercado, ya que su naturaleza es proporcional al aumento de la cartera.

El aumento en proveedores y servicios se debe al cambio en la forma de pago a nuestros proveedores, actualmente se realiza el pago cerca a la fecha de vencimiento estipulada en la factura, de acuerdo con los términos contractuales, antes se hacía con la recepción de la factura.

40. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
IVA- impuesto por valor agregado	1.221.497	859.785
ICA- industria y comercio	1.907	-
GMF- gravamen a los movimientos financieros	25.963	16.618
Impuesto al consumo	363	7.180
TOTAL	1.249.730	883.583

41. Otros pasivos

La compañía ha recibido subvenciones de la marca (Sofasa – Renault) por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault. Se aplica como un beneficio al cliente en su tasa de interés, por lo cual, el registro en el ingreso de estas subvenciones se amortiza de acuerdo con el principio de acumulación (o devengo) de una forma sistemática durante la vigencia del crédito.

Los movimientos de las subvenciones por los años 2020 y 2019 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	36.781.399	27.297.009	34.489.646	29.588.762
	31 de diciembre de 2019			
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	40.813.446	32.101.427	36.133.474	36.781.399

La maduración del saldo de la subvención es:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Menor a un año	18.132.506	-	18.003.683	-
Entre uno y dos años	-	5.765.537	-	7.642.363
Entre dos y tres años	-	3.270.950	-	5.299.984
Entre tres y cuatro años	-	1.743.415	-	3.371.715
Entre cuatro y cinco años	-	593.253	-	1.780.933
Entre cinco y seis años	-	79.640	-	602.119
Mayor de seis años	-	3.461	-	80.602
Totales	18.132.506	11.456.256	18.003.683	18.777.716

42. Clasificación de Instrumentos Financieros

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros medidos a costo amortizado. Para los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable no se incluye información de valor razonable:

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2020				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.098.506	-	99.098.506	-	99.098.506
Total activos a valor razonable recurrentes	99.098.506	-	99.098.506	-	99.098.506
Activos financieros a costo amortizado					
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	6.161.740	-	6.161.740	-	6.161.740
Cartera de créditos neto	2.184.040.036	-	-	2.328.112.623	2.328.112.623
Comercial neto	366.826.058	-	-	382.346.346	382.346.346
Consumo neto	1.817.213.978	-	-	1.945.766.277	1.945.766.277
Total activos financieros a costo amortizado	2.190.201.776	-	6.161.740	2.328.112.623	2.334.274.363
Activos no corrientes					
Activos mantenidos para la venta	4.339.993	-	4.339.993	-	4.339.993
Total Activos no corrientes	4.339.993	-	4.339.993	-	4.339.993
Pasivos financieros					
Certificados de depósito a término	618.265.700	-	650.666.290	-	650.666.290
Bonos	300.297.186	-	325.403.668	-	325.403.668
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras					
Obligaciones financieras	1.105.545.543	-	1.213.178.602	-	1.213.178.602
Total pasivos financieros a costo amortizado	2.024.108.429	-	2.189.248.560	-	2.189.248.560

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2019				
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	69.475.411	-	69.475.411	-	69.475.411
Total activos a valor razonable recurrentes	69.475.411	-	69.475.411	-	69.475.411
Activos financieros a costo amortizado					
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	36.093	-	36.093	-	36.093
Cartera de créditos neto	1.740.522.659	-	-	1.829.289.010	1.829.289.010
Comercial neto	279.481.781	-	-	288.744.182	288.744.182
Consumo neto	1.461.040.878	-	-	1.540.544.828	1.540.544.828
Total activos financieros a costo amortizado	1.740.558.752	-	36.093	1.829.289.010	1.829.325.103
Activos no corrientes					
Activos mantenidos para la venta	4.518.317	-	4.518.317	-	4.518.317
Total Activos no corrientes	4.518.317	-	4.518.317	-	4.518.317
Pasivos financieros					
Certificados de depósito a término	640.826.231	-	640.826.231	-	640.826.231
Bonos	-	-	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras					
Obligaciones financieras	914.603.384	-	914.603.384	-	914.603.384
Total pasivos financieros a costo amortizado	1.555.429.615	-	1.555.429.615	-	1.555.429.615

43. Mediciones a valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

La cartera (nota 24) cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 47), otras cuentas por cobrar (nota 25), las cuentas por pagar (nota 39) no se incluyen en la tabla a continuación. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Otros pasivos financieros*	Flujos de caja descontados: el modelo de valuación considera el valor presente de los pagos esperados descontados, utilizando una tasa de descuento ajustada, según el riesgo.

*Entiéndase por otros pasivos financieros:

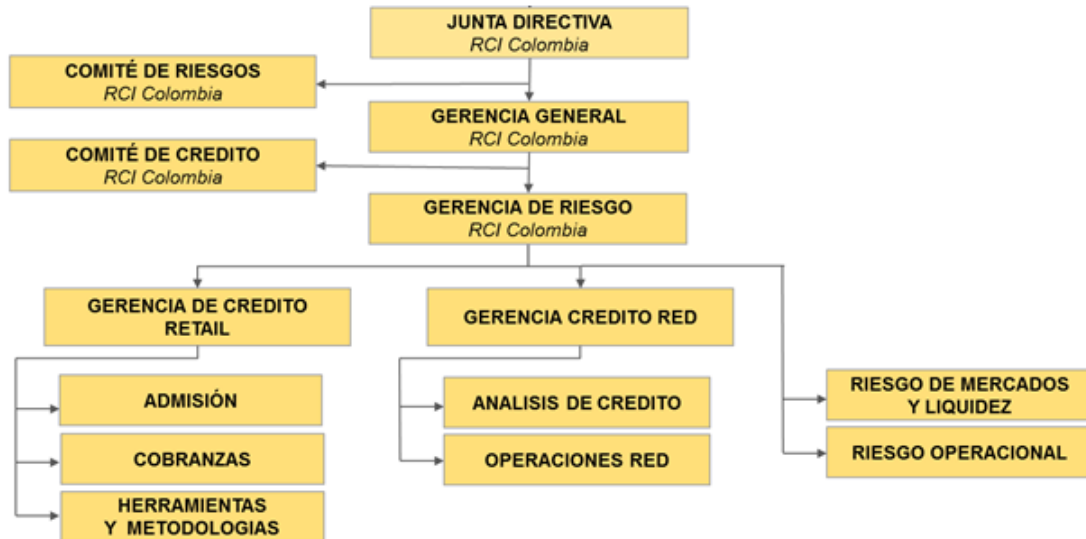
- Certificados de Depósito a Término CTD'S, ver nota 34
- Bonos, ver nota 35
- Obligaciones financieras, ver nota 36

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2021 no se han realizado transferencias de valor entre niveles de jerarquía.

44. Riesgos

Marco de administración de riesgo

Por su actividad económica, RCI está expuesta a los riesgos de Crédito, de Liquidez y de Mercado. Para la administración y gestión del riesgo de crédito retail y crédito red, cuenta con diferentes instancias para asegurar un marco de actuación y los niveles de delegación adecuados, siendo este compuesto por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, el Comité de Crédito, la Gerencia General, la Gerencia de Riesgos, la Gerencia de Crédito Retail y la Gerencia de Crédito Red, con la siguiente estructura.



Riesgo de Crédito (RC)

Es la posibilidad de que RCI COLOMBIA S.A. CF incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o una contraparte incumplan sus obligaciones.

La actividad principal de RCI es la colocación de créditos de consumo y comercial, dirigidos al segmento de financiación de vehículos, por lo tanto, su principal exposición es el riesgo de crédito, de tal forma que para su gestión la Compañía desarrolló e implementó un sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, con el fin de:

- Administrar eficiente y adecuadamente el riesgo crediticio al que está expuesta debido a la colocación de cartera.
- Evaluar la exposición crediticia asociada a cada una de sus operaciones de crédito y estimar las pérdidas potenciales que se podrían generar en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes.
- Estimar la provisión de su cartera, de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Optimizar el portafolio de créditos, generando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad con el fin de generar valor para el accionista.

En el proceso de otorgamiento de crédito a personas naturales, se utiliza la herramienta de scoring, el cual es un modelo estadístico (logístico) que permite predecir el nivel de riesgo crediticio de los clientes. Este modelo considera factores como:

- Información sociodemográfica.
- Información del producto como plazo y porcentaje de financiación.

- Comportamiento con productos financieros.
- Puntaje de Buró.
- Capacidad de Pago.

Cada una de estas variables combinadas arroja como resultado una puntuación o probabilidad de default que permite determinar si el crédito es viable o no viable. El crédito puede ser aprobado o rechazado automáticamente si cumple con las probabilidades de default y con las políticas o reglas de crédito definidas para cada modalidad, si no cumplen estos parámetros pasa para ser evaluado y dictaminado en el área de admisión según el organismo decisor.

Para los créditos a concesionarios (Wholesale), RCI utiliza dos modelos de rating interno como herramientas adecuadas para la identificación del riesgo, la definición de estrategias y políticas sobre el riesgo crediticio, la fijación de precios y la delegación de facultades para la toma de decisiones. Los dos modelos son la calificación Anadefi (metodología internacional de RCI) y el rating BBVA. Ambos arrojan una calificación bajo la metodología de otorgar un puntaje a diversas variables y pondera variables cuantitativas, cualitativas y del sector.

En ambos casos se tienen en cuenta los estados financieros anuales auditados. El rating es utilizado cada año para medir de forma dinámica los resultados financieros y económicos de la red de concesionarios.

Con esta metodología, se cubren ampliamente las ratios tradicionales empleados en análisis de capacidad de pago, liquidez, capital de trabajo, rentabilidad, crecimiento en ventas, rotaciones, flujo de caja y otros, así como aspectos de riesgo sectorial, abarcando todo tipo de consideraciones cualitativas y cuantitativas.

Riesgo de Liquidez

RCI gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de RCI para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de RCI.

La actividad parte en torno al presupuesto anual y en el flujo de caja anualizado. Una vez determinadas las necesidades de liquidez que presentan vencimientos contractuales y no contractuales, que para efectos de la medición se denominará LIQUIDEZ REQUERIDA, la tesorería define los ACTIVOS LIQUIDOS con que contará en cada periodo de acuerdo con las bandas de tiempo establecidas. Al cierre de diciembre de 2020, la compañía presentaba un indicador de riesgo de liquidez a 30 días de 955,7%.

Descripción	31 de diciembre de 2020				
	Días 1 A 7	Días 8 A 15	Días 16 A 30	Días 1 A 30	Días 31 A 90
Recaudos de cartera de créditos	79,713,753	69,463,830	22,165,696	171,343,279	75,460,308
Renovaciones Cdt & Cdat	14,278,228	2,254,949	830,127	17,363,304	17,932,979
Captaciones Cdt & Cdat	29,452,574	14,299,740	25,355,769	69,108,083	107,685,562
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	50,000,000	50,000,000	50,000,000	150,000,000	270,000,000
Otros ingresos de caja	43,600	56,000	1,021,500	1,121,100	390,000
Total ingresos de caja	173,488,156	136,074,519	99,373,091	408,935,766	471,468,850
Vencimientos Brutos De Cdt & Cdat	20,397,469	3,221,356	1,185,895	24,804,720	25,618,542
Desembolsos de cartera de créditos	77,000,000	61,000,000	115,000,000	253,000,000	406,000,000
Otros egresos de caja (Gastos administrativos, de personal, ETC.)	1,953,163	2,017,381	6,246,695	10,217,239	20,250,759
Total egresos de caja	99,350,632	66,238,738	122,432,590	288,021,960	451,869,301
FLUJO NETO DE CAJA	74,137,524	69,835,782	(23,059,499)	120,913,806	19,599,549
Disponible	-	-	-	-	-
Inv negociables en títulos participativos	-	-	-	-	-
Inv para mantener hasta el vencimiento -otras	-	-	-	-	-
Cartera de créditos comercial (Bruta)	73,688,931	65,064,065	7,446,113	146,199,109	11,781,078
Cartera de créditos consumo (Bruta)	8,617,475	6,659,043	15,440,511	30,717,029	66,133,541
Cuentas por cobrar no asociadas a la cartera de créditos	-	-	8,157,930	8,157,930	-
Total posiciones activas y contingencias deudoras	82,306,406	71,723,108	31,044,554	185,074,068	77,914,619
CDTs	20,397,469	3,221,356	1,185,895	24,804,720	25,618,542
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	334,375	1,963,295	3,102,281	5,399,951	79,928,986
Cuentas por pagar	1,953,163	2,017,381	6,246,695	10,217,239	20,250,759
Títulos de inversión en circulación	-	-	1,536,828	1,536,828	1,993,100
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras					
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales -ajustado	57,028,747	62,261,798	18,251,927	137,542,471	(52,331,078)
Total requerimiento de liquidez neto estimado (Vencimiento contractual y no contractual)	57,028,747	62,261,798	18,251,927	137,542,471	(52,331,078)
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO	5,671,252	1,800,508	3,017,925	10,489,685	49,876,768
FEVC+FNVNC-(min(75%(FEVC+FNVNC);FIVC))					
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	94,578,398	92,777,890	-	89,759,965	39,883,197
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	1,767.70	1,341.70	-	955.70	166.10

Descripción	31 de diciembre de 2019				
	Días 1 A 7	Días 8 A 15	Días 16 A 30	Días 1 A 30	Días 31 A 90
Recaudos de cartera de créditos	50,390,684	73,283,664	24,362,855	148,037,203	63,780,283
Renovaciones Cdt & Cdat	509,777	660,260	3,957,320	5,127,356	70,165,387
Captaciones Cdt & Cdat	23,551,809	13,616,302	26,695,994	63,864,105	130,070,880
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	-	-	150,000,000	150,000,000	400,000,000
Otros ingresos de caja	43,600	56,000	1,021,500	1,121,100	390,000
Total ingresos de caja	74,495,870	87,616,225	206,037,669	368,149,764	664,406,550
Vencimientos Brutos De Cdt & Cdat	728,252	943,228	5,653,314	7,324,794	100,236,267
Desembolsos de cartera de créditos	77,000,000	61,000,000	115,000,000	253,000,000	406,000,000
Otros egresos de caja (Gastos administrativos, de personal, ETC.)	2,005,209	2,057,657	7,239,969	11,302,834	18,666,856
Total egresos de caja	79,733,461	64,000,885	127,893,282	271,627,628	524,903,123
FLUJO NETO DE CAJA	(5,237,592)	23,615,341	78,144,386	96,522,136	139,503,427
Cartera de créditos comercial (Bruta)	45,343,538	70,028,777	11,706,803	127,079,118	11,616,641
Cartera de créditos consumo (Bruta)	6,578,857	5,482,469	13,396,603	25,457,928	54,102,353
Cuentas por cobrar no asociadas a la cartera de créditos	-	-	10,423,406	10,423,406	-
Total posiciones activas y contingencias deudoras	51,922,395	75,511,246	35,526,812	162,960,452	65,718,993
CDTs	728,252	943,228	5,653,314	7,324,794	100,236,267
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,116,813	1,396,215	3,860,755	6,373,783	15,675,138
Cuentas por pagar	2,005,209	2,057,657	7,239,969	11,302,834	18,666,856
Otros pasivos y contingencias acreedoras	8,035,407	15,880,680	27,640,099	51,556,186	114,926,547
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras	11,885,681	20,277,779	44,394,136	76,557,597	249,504,807
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales -ajustado	38,505,003	53,005,885	(9,607,875)	81,903,013	(185,724,524)
Total requerimiento de liquidez neto estimado (Vencimiento contractual y no contractual)	38,505,003	53,005,885	(9,607,875)	81,903,013	(185,724,524)
TOTAL REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ NETO ESTIMADO MODIFICADO	2,971,420	5,069,445	11,098,534	19,139,399	185,724,524
FEVC+FNVNC-(min(75%(FEVC+FNVNC);FIVC))					
INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLm)	63,450,800	58,381,355	-	47,282,821	(138,441,702)
RAZÓN INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ (IRLr)	2,235.40	826.10	-	347.00	32.40

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) basados en la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

RCI Colombia gestiona el riesgo de mercado en los términos del Capítulo XXI, de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, para tal efecto cuenta con un manual autorizado por la Junta Directiva en el cual se describen los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo para la gestión eficaz de este riesgo.

De acuerdo con la dinámica del negocio la Compañía ha adoptado por política no comprometer sus recursos en inversiones (títulos) que pueda utilizar en su actividad primordial que es la colocación de créditos, lo que hace que su exposición a este tipo de riesgo sea mínima.

Durante el 2020 la gestión de la Tesorería en materia de riesgo de mercado se enfocó más en el control de los límites de inversiones lo que trajo como consecuencia un portafolio compuesto sólo por las inversiones obligatorias de Ley y algunos excedentes dispuestos en un fondo de inversión colectiva. Esta última modalidad de inversión tiene disposición a la vista y se utiliza sólo con el propósito de maximizar el coeficiente de caja obligado a mantener diariamente.

También se dio continuidad a los controles diarios como la medición del VeR de la Tesorería con la finalidad de suministrar la información de la exposición al mercado a los Entes de control.

Los límites que se han aprobado por la Junta Directiva y que se encuentran escritos en el manual SARM, son los siguientes:

- c. Límite al valor del portafolio de inversiones – en relación con el patrimonio técnico de la Compañía. El límite establecido será el 60% del patrimonio técnico. Sólo en los casos de emisión primaria se podrá superar este valor hasta el por el monto de la emisión, máximo un día.
- d. Límites por tipo de inversiones – el portafolio de inversiones se podrá conformar de la siguiente manera: hasta el 100% en fondos de inversión colectiva a la vista y hasta un 100% en inversiones de alta liquidez emitidos por entidades gubernamentales, incluyendo las inversiones obligatorias.

Las inversiones en renta fija deberán hacerse en títulos incluidos en los sistemas de valoración aprobados por la SFC, líquidos y con calificación de la emisión y del emisor igual o mejor que la calificación de Colombia por riesgo crediticio. Las inversiones a la vista deberán ser colocadas en Compañías financieras vigiladas por la SFC, con calificación de emisor igual o mejor que la calificación de Colombia o superior por riesgo crediticio y máximo de AAA por calificación de riesgo de mercado para Fondos de Valores o de Inversión, Portafolios de Inversión y Carteras Colectivas.

- e. Límite de concentración por emisor – no se podrá invertir más del 35% en un mismo emisor o contraparte, excepto en títulos del Gobierno Nacional o fondos de inversión colectiva, en los cuales se puede invertir hasta el 100% del portafolio. En este último caso, la inversión de RCI Colombia no podrá superar el 2,5% del valor total del portafolio de la cartera colectiva.
- d. Límite por liquidez – el 100% del portafolio debe mantenerse en inversiones con vencimientos a menos de 3 años.
- e. Límites por plazos de los instrumentos del portafolio – teniendo en cuenta de nuevo que el principal objetivo de la Compañía será la colocación de cartera, no se podrá invertir en títulos o instrumentos con plazos superiores a 3 años.
- f. Límite o cupo de operación de inversión por encargado de las negociaciones – el cupo máximo de operación diario del Tesorero no podrá superar el valor en pesos equivalente al 10% del valor a precios de mercado del portafolio de inversiones que tenga constituido la Entidad en esa fecha; exceptuando cuando se trate de inversiones en fondos de inversión colectiva en los cuales podrá invertir hasta el 100%. Si se requiere transar valores superiores, se deberá solicitar autorización a la Gerencia Financiera, la cual podrá autorizar en un día hasta el 30% del valor total del portafolio.

Portafolios por fondo de inversión:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Concepto	BBVA Fiduciaria	Alianza Fiduciaria	BBVA Fiduciaria	Alianza Fiduciaria
Valor máximo portafolio	39,251,851	24,480,043	30,714,255	15,330,090
Valor mínimo portafolio	70,171	451,073	228,447	1,066,418
Valor promedio portafolio	12,685,265	10,392,754	14,682,718	7,750,755
VaR Portafolio %	0.07%	0.22%	0.08%	0.15%

Riesgo de Moneda

RCI no incurre en ningún riesgo de moneda ya que no se posee depósitos ni cuentas en moneda extranjera. Únicamente cuando se paga a proveedores extranjeros o se monetizan capitalizaciones se realizan operaciones en moneda extranjera y dichas operaciones son reconocidas a la TRM del día sin incurrir en ningún tipo de riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de Interés

Hasta el 2019 tanto la cartera activa como pasiva de la Compañía eran variables y se encontraban indexadas a la DTF, por lo cual existía una cobertura natural contra los movimientos de la tasa de interés en el mercado colombiano, excepto el capital de los accesorios que se financian a tasa fija y fondean también con tasa fija.

A partir del 2020 con el inicio de la creación de activos en tasa fija, el riesgo de tasa de interés se hace siguiendo la sensibilidad de los cambios en los activos y pasivos ante un hipotético movimiento de 100 puntos base en la tasa.

Dicho limite nunca debe exceder los 150.000 EUR que al 31 de diciembre de 2020 equivalen a 628.050.000

Al cierre de 2020 el siguiente es el resultado de dicho seguimiento:

Riesgo de Tasa			
País	Fecha	Limite	Divisa
COLOMBIE	31/12/2020	0	COP
Tasa EUR/Peso			
4187.0000			
Tipo SENSI	TOTAL EUR	LIMITE	TOTAL COP
Sensi TOTAL	-38,543	0	-161,377,921
Sensi Rotación	47,892	0	200,523,705
Sensi NII (TOTAL)	-36,416	0	-152,472,878
Sensi NII (<12meses)	-5,433	0	-22,747,857
Sensi NII (>12meses)	-30,983		-129,725,021

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO de RCI Colombia, sigue las pautas y requerimientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, en el capítulo XXIII y en los anexos respectivos de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, con sus correspondientes actualizaciones y en su desarrollo la Compañía sigue las siguientes etapas:

- Identificación – del riesgo operativo para lo cual considera los factores de riesgo: internos – recurso humano, procesos, tecnología e infraestructura; externos – situaciones asociadas a la fuerza de la naturaleza u ocasionadas por terceros, que escapan en origen y causa al control de la Compañía.
- Medición – de la probabilidad de ocurrencia del riesgo operativo y su impacto en caso de materializarse. La metodología es individual y consolidada, incluye la probabilidad de ocurrencia y el impacto y tiene como fin la definición del perfil de riesgo inherente de la Compañía. La Compañía sigue la metodología propuesta por la SFC.
- Control – de los riesgos inherentes. Permite asegurar la continuidad del negocio y determinar el perfil de riesgo residual de la Compañía.
- Monitoreo – periódico del perfil de riesgo y de la exposición a pérdidas.

La Junta Directiva de RCI COLOMBIA S.A. CF es el órgano encargado de la aprobación de las políticas en materia de gestión de riesgos, entre ellas las de la gestión del riesgo operativo.

Como política general la Junta, en materia de gestión del riesgo operativo, comprende el riesgo operativo en que puede incurrir RCI, establece la tolerancia a él, aprobando las políticas que rigen su gestión, incluidos los límites a las exposiciones.

Por su parte, la administración de la Compañía en materia de gestión del riesgo operativo, vela por el cumplimiento de las políticas que sobre SARO haya establecido la Junta Directiva, dando cumplimiento a las responsabilidades y funciones establecidas en las normas legales.

El área de Riesgo Operativo, en la Gerencia de Riesgos, además de las funciones que le asigna la norma legal, responde por la adecuada identificación, medición, administración, control y monitoreo del riesgo operativo.

Con corte al 31 de diciembre de 2020, el resultado de las pérdidas acumuladas por riesgo operacional fue de \$127.614.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia es regida entre otras normas por la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica que reglamenta las Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

La Compañía cuenta con un Manual SARLAFT (aprobado por la Junta Directiva), metodologías y procedimientos los cuales son implementados para prevenir que sea utilizada para operaciones de lavado de activos o la canalización de recursos hacia actividades terroristas. Algunos de los mecanismos o procedimientos que hacen parte del SARLAFT son:

- ✓ Identificación y conocimiento del Cliente
- ✓ Validaciones en listas de control (restrictivas o vinculantes para Colombia, PEP, etc.) de potenciales clientes, clientes, proveedores, empleados y accionistas de la Compañía, tanto en el proceso de vinculación, como en el de monitoreo permanente a las diferentes contrapartes.
- ✓ Controles automáticos de SARLAFT en el proceso de vinculación de clientes
- ✓ Segmentación de los factores de riesgo
- ✓ Identificación y análisis de señales de alertas con base a la segmentación
- ✓ Identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de LA/FT a través de la Matriz de Riesgo LAFT
- ✓ Identificación de PEP e implementación de la debida diligencia ampliada sobre los mismos
- ✓ Capacitación

RCI está comprometida en:

- a. Cumplir con la regulación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas internas establecidas sobre SARLAFT y prevenir que la Compañía sea utilizada para operaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- b. Apoyar y promover todas aquellas iniciativas y políticas tendientes a evitar que los productos y servicios de la Compañía sean utilizados para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- b. Promover los programas de capacitación a todos los empleados y funcionarios de la empresa en aspectos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- c. Velar por el desarrollo y actualización del manual de SARLAFT y demás procedimientos anexos al mismo

- e. Velar porque la empresa disponga de los recursos técnicos y humanos para evitar ser utilizada como medio para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- f. Fomentar la cultura y el compromiso de todos los funcionarios y empleados de la empresa para mantener una actitud de permanente vigilancia que les permita cumplir a cabalidad con políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- g. Con la Circular Externa 022 de 2020 la Superintendencia Financiera creo una provisión general de Intereses Causados no Recaudados ICNR que a diciembre de 2020 asciende a 3.484.411
- h. Al cierre de 2020 RCI cumplió los requisitos establecidos en la Circular Externa 026 de 2012 para constituir una provisión individual adicional denominada Alfa, la cual a diciembre de 2020 fue de 4.674.969.

Otra información

45. Contingencias

La Compañía a diciembre 31 de 2020 no ha iniciado litigios en contra de terceros diferentes a la recuperación de cartera, que supongan impactos futuros.

46. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas las Compañías que ejercen control conjunto sobre la Compañía (RCI Banque y BBVA) y, las Compañías que forman parte del mismo Grupo (Sofasa, RCI Servicios, DIAC y Renault Nissan Global Management).

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Préstamos a directores

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se presentaron operaciones que se consideren como préstamos a directores, por lo tanto, no existen saldos pendientes de cobro por este concepto.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Las personas que integran el Comité de Dirección reciben los beneficios de ley, los cuales, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 suman \$2.013.884 y \$1.833.562, respectivamente.

Los miembros externos de la Junta Directiva han recibido por concepto de honorarios la suma de \$92.045 y \$96.709 a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Compañías relacionadas

Las transacciones con Compañías relacionadas están representadas principalmente con las subvenciones de la marca por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault, así como comisiones, arrendamientos, compra de programas de computación, intereses, etc.

A continuación, se detallan las principales transacciones con Compañías relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2020	31 diciembre de 2019
SOFASA		
Intereses por cobrar	1.014.892	1.320.536
Subvenciones por Cobrar	7.905.309	9.929.621
Cuentas por Cobrar operaciones wholesale y comisiones contratos de mantenimiento	325.455	834.718

Cuentas por pagar a partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2020	31 diciembre de 2019
SOFASA		
Cuentas por pagar	107.944	75.963
RCI BANQUE (DIAC)		
Cuentas por pagar	-	263.687
BBVA		
Obligaciones financieras	554.209.988	511.877.660
RENAULT NISSAN GLOBAL MANAGEMENT		
Cuentas por pagar	-	284.501

Ingresos y gastos con partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2020	31 diciembre de 2019
SOFASA		
Ingresos por subvenciones	27.297.009	32.101.427
Ingresos operaciones de factoring	12.384.561	12.556.420
Ingresos por servicios a los concesionarios	742.415	715.236
Ingresos por comisiones por contratos de mantenimiento	229.259	219.553
Gastos administrativos	1.348.519	1.262.887
RCI BANQUE (DIAC)		
Gastos programas informaticos	1.262.301	549.866
RCI BANQUE SUCURSAL ARGENTINA		
Ingresos personal expatriado	-	107.083
BBVA		
Ingresos por intereses y otros	1.573.830	1.440.370
Gastos por intereses	36.263.407	38.248.095
Gastos bancarios	479.667	940.805
Gastos administrativos	-	-
RENAULT NISSAN GLOBAL MANAGEMENT		
Gastos personal expatriado	952.284	737.352
RCI SERVICIOS COLOMBIA S.A.		
Ingresos por apoyo administrativo	131.439	132.969

Los montos transados con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

47. Impacto COVID

A continuación, se relacionan los principales impactos por la pandemia durante el 2020:

Impacto en riesgo operativo

En relación con el riesgo operativo, se ha realizado la marcación en la base consolidada de incidentes de aquellos generados por la situación de COVID-19, los detalles se presentan a continuación:

- **Incidentes con impacto directo en resultados:** 4 incidentes que ascienden a \$36.949, relacionados con fallas en el proceso de aplicación de alivios financieros e improductividades relacionadas con vehículos desembolsados no entregados oportunamente debido a confinamiento estricto decretado por el Gobierno Nacional.
- **Incidentes con pérdida indirecta:** 2 incidentes con una pérdida indirecta para la compañía de \$1.225.836 implícitos en menor ingreso por intereses para la compañía generados por error en la aplicación de un alivio financiero otorgando 3 meses adicionales a un cliente y por los intereses dejados de percibir en la primera etapa de otorgamiento de alivios al no tener la posibilidad tecnológica de cargar intereses a los clientes sobre las cuotas corridas al final del crédito.

Impacto en riesgo de crédito

La Superintendencia Financiera de Colombia - SFC el 30 de junio de 2020 profirió la Circular Externa 022 con las “Instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores, e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito como la provisión general de Intereses Causados no Recaudados ICNR que a diciembre de 2020 asciende a \$3.484.411.

En la cartera Retail, líneas de consumo y comercial, el impacto en la situación económica de nuestros clientes producto de la emergencia económica, ocasionó que en los últimos seis meses terminados en noviembre el indicador de la cartera vencida activara la provisión adicional de que trata la Circular Externa 026 de 2012, impactando el resultado en \$4.674.969.

Impacto en inversiones obligatorias

RCI invirtió el 13 de julio de 2020 en Títulos De Sostenibilidad -TDSpor \$ 6.064.500 en aplicación del Decreto 562 de abril 15 de 2020.

48. Hechos Posteriores

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

49. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable.

50. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

(b) Ingresos

Los ingresos provenientes de la aplicación del objeto social de la Compañía, por concepto de intereses, descuentos y comisiones son reconocidos por la tasa de interés efectiva.

Dejará de causarse intereses cuando un crédito presente mora y se deba suspender la causación del interés de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Subvenciones

Las subvenciones recibidas de Sofasa-Renault se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y son amortizados a la Tasa Interna de Retorno -TIR de cada contrato en el ingreso durante la vigencia del crédito o créditos asociados.

Para el caso de afectación de los ingresos generales, la Compañía se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición

fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

Los ingresos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

RCI aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

La Compañía revelará por separado todas las ganancias y pérdidas derivadas de sus activos y pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados. También revelará de forma separada los ingresos y gastos por intereses y por comisiones de acuerdo con las directrices de la NIC 7.

(c) Beneficios a empleados

De acuerdo con las disposiciones de la NIC 19, los beneficios a los empleados con que actualmente cuenta la Compañía se clasifican como de corto plazo.

Los beneficios a empleados corresponden a la contraprestación recibida por los empleados como consecuencia de su relación contractual con la Compañía.

El grueso de beneficios al personal corresponde a obligaciones laborales de Ley, que se ajustan al final del año con base en las disposiciones legales vigentes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación (pasivo) por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo.

(d) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Comisiones

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios asociadas a la venta de los vehículos se reconocen inicialmente como gasto diferido al valor razonable y son amortizados de acuerdo con la Tasa Interna de Retorno -TIR calculada para cada contrato.

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios por la venta de financiación de servicios o colocación de seguros, se registran en el gasto, asociados a los ingresos por comisiones que se obtienen sobre estas ventas.

(e) Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con diferencias en tiempos de amortización y/o diferencias entre reglas contables y fiscales que generen las diferencias temporarias que vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

RCI revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(f) Bienes recibidos en dación de pago -BRDP

Reconocimiento y medición

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocen por el valor asignado por un perito experto y se registran de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) denominado “Bienes Recibidos en Pago”, los costos posteriores para su mantenimiento y venta se reconocen en el resultado de la Compañía.

Deterioro

Sobre los bienes recibidos en dación de pago se constituirán provisiones de conformidad con el numeral 1.3.2. del Capítulo III de la Circular Básica Contable emitida por la Superfinanciera, así: “se debe constituir dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual debe incrementarse en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien mueble sea inferior al valor en libros de los BRDPS se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

RCI Colombia tomará como referencia de avalúo el valor informado por FASECOLDA cada mes para los BRDPS que tenga en inventario, en caso de no existir en FASECOLDA se toma el valor asignado por el Ministerio de Transporte anualmente mediante resolución.

En el evento que un vehículo recibido como BRDP se pierda de los parqueaderos contratados, deberá hacerse la respectiva denuncia ante el órgano competente y darlo de baja en el inventario

(g) Equipo

Reconocimiento y medición

Los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas del equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de equipos se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento del equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(h) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos de cómputo	5 años
Muebles y accesorios	10 años
Bienes inmuebles	30 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores: los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos.

(j) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo. La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para este tipo de activos es de 3 años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

Las licencias de software que adquiere RCI son únicamente de uso, por lo que su valor residual siempre será cero.

(k) Instrumentos Financieros

- **Activos financieros**

Reconocimiento, medición y clasificación

Para el reconocimiento, medición, clasificación, presentación y revelación de los Instrumentos financieros de RCI Colombia S.A. - CF, entendidos como el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar (excepto las relacionadas con cartera de Créditos), desde el punto de vista del activo, y obligaciones financieras, proveedores por pagar y otros pasivos financieros, desde el punto de vista del pasivo, la Compañía ha aplicado las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de información financiera. Para el caso de la cartera, inversiones y cuentas por cobrar atadas a operaciones de crédito, se han considerado los procedimientos estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) emitida por la SFC.

La primera premisa de reconocimiento establece que un activo financiero o un pasivo financiero se reconozcan sólo cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

RCI Colombia de acuerdo con las disposiciones vigentes, está aplicando los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 emitida por la SFC) para el tratamiento de la cartera de créditos e Inversiones.

Dada la naturaleza de la Compañía, sólo los excedentes de tesorería que no se colocan en cartera de consumo o comercial, son colocados en un fondo de inversión colectiva a la vista, cuya clasificación corresponde a inversiones negociables de acuerdo con el literal a) del numeral 3.1 del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC. En consecuencia, su valoración corresponde al método del valor razonable para reconocer los valores en inversiones a la vista. Las demás Inversiones corresponden a inversiones obligatorias clasificadas como hasta el vencimiento y medidas a costo amortizado.

Sobre estos activos financieros al final de cada período sobre el que se informa, se hace un análisis para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a RCI, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos

a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Para el caso de los pasivos financieros, la Compañía los reconoce inicialmente por el precio de la transacción más o menos los costos e ingresos directamente atribuibles y su valoración posterior se realiza con base en el método de costo amortizado.

Cartera de créditos, cuentas asociadas y sus provisiones

La cartera de créditos se reconoce de acuerdo con el monto total a financiar y se clasifica como comercial y consumo de acuerdo con lo establecido por la SFC, quien además establece en la Circular Básica Contable y Financiera, los criterios de valoración, deterioro y castigo.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia. De igual forma, en cumplimiento de lo establecido por dicho Organismo, la Compañía tiene como política establecida realizar por lo menos dos evaluaciones a su cartera comercial y de consumo, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones de cartera retail se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C- Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

Para la evaluación de cartera en la fase de otorgamiento se tienen en cuenta datos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio – RCI Colombia evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos, así como su comportamiento a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, se basa en el manual SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Hasta que la metodología de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E	Más de 149
Incumplido	

La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo con el MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, orientado al segmento CFC – Automóviles (*Créditos otorgados por las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para adquisición de automóviles*). En donde las variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago, idoneidad de las garantías y otros aspectos subjetivos permiten asignar un valor (z) para cada cliente, siendo esta:

$$Z = -2.28 + MM_B * 2.158 + MM_C * 2.164 + MM_D * 4.873 + AM_B * 1.650 + AM_C * 3.337 + GI * 0.9826 + CA_R * 0.725 + CA_M * 1.58$$

Donde:

- AMB (Altura de mora actual entre 31-60 días): toma valor 1 si altura de mora del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 31 días e inferior o igual a 60 días y cero si no.
- AMC (Altura de mora actual entre 61-90 días): toma valor 1 si altura de mora actual del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 61 días e inferior o igual a 90 días y cero si no.
- MMB (Máxima altura de mora entre 31-60 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 31 días y menor o igual a 60 días y cero si no.
- MMC (Máxima altura de mora entre 61-90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 61 días y menor o igual a 90 días y cero si no.
- MMD (Máxima altura de mora mayor a 90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía en este tipo de crédito es mayor a 90 días y cero si no.

GI (Garantía idónea): toma valor 1 si el cliente no tiene asociada a su crédito una garantía idónea de acuerdo con la definición del literal d del numeral 1.3.2.3.1 del capítulo.

El cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje de cada cliente:
$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Compañía de Financiamiento (CF) Automóviles
"AA"	0,21
"A"	0,6498
"BB"	0,905
"B"	0,9847
"CC"	1
"D"	Cientes calificados como incumplidos
"E"	Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%)

El incumplimiento en el MRCO se establece a partir de los casos descritos en el literal b del numeral 1.3.3.1 del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

En resumen, los créditos que se deben clasificar en categoría de incumplimiento son aquellos que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

- ✓ Con días en mora superior a 90 días
- ✓ Clientes con cartera castigada con la Compañía
- ✓ Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- ✓ Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la SFC.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad de crédito:

A. Créditos de cartera comercial (modelo de referencia MRC): la pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2017, por segmento son las siguientes:

Matriz A:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%

Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
------------	---------	---------	---------	---------

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá la Compañía en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con RCI Colombia o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0,12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

B. Créditos de consumo: La estimación de la pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA (PE)} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$$

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Las probabilidades de incumplimiento se definieron en la siguiente forma:

Matriz A

Calificación	CFC Automóviles	CFC Otros
AA	1,02%	3,54%
A	2,88%	7,19%
BB	12,34%	15,86%
B	24,27%	31,18%
CC	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100.0%	100.0%

Matriz B

Calificación	CFC Automóviles	CFC Otros
AA	2,81%	5,33%
A	4,66%	8,97%
BB	21,38%	24,91%
B	33,32%	40,22%
CC	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): se define como el deterioro económico en que incurriría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento.	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					

- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, las Compañías deben atender la siguiente clasificación:

- 1- Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

i) Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

ii) Bienes raíces comerciales y residenciales.

iii) Bienes dados en leasing inmobiliario.

iv) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

v) Derechos de cobro (DC): garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de los posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRCO.

vi) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).

2- Garantía no Idónea: se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

3- Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Ajuste por plazo:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo remanente = corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sea menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante

Cálculo de la provisión:

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, la Compañía aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa.

Las Compañías que al 1º de abril de 2010 no cuenten con 2 años o más de funcionamiento contados desde la fecha de la resolución expedida por la SFC y aquellas que se constituyan a partir de dicha fecha, deberán calcular las provisiones individuales de cartera atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.4.1.1.1. Hasta que cumplan dicho plazo. Transcurrido el término señalado, el cálculo de las mismas dependerá de la evaluación de los indicadores a que se refiere el numeral 1.3.4.1.1., según las instrucciones allí previstas.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Metodología de cálculo en fase acumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando se asume como 1.

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- PNR_{CIP-m} : son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).
- $FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Castigo de créditos – la política de la Compañía es realizar una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación

total de las obligaciones. Como puede apreciarse en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 no se registraron castigos.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

La suspensión de causación supone dejar de causar en cuentas por cobrar e iniciar dicho proceso sólo en cuentas contingentes.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – en materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de consumo, y superior a 3 meses para créditos comerciales, de igual forma cuando un cliente sea reincidente se suspenderá la causación por estos conceptos desde el primer día de mora.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos, adicional a los pagos a favor de terceros a cargo de los clientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja, bancos y otras Compañías financieras y recursos depositados en fondos de inversión colectiva.

(I) Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. En todo caso, las provisiones registradas deben corresponder a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por la Compañía frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las Compañías y en particular, de proyectos normativos a los que la Compañía no puede sustraerse.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Para el registro de las provisiones se tiene en cuenta los preceptos establecidos en la NIC 37, teniendo en cuenta para su reconocimiento, el juicio de la Gerencia, opinión de los expertos jurídicos, riesgos e incertidumbre, entre otros, cuyo árbol de decisión nos lleve al fin a determinar una calificación de "Probable".

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control de la Compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se revelan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles de RCI surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía. Incluyen también las obligaciones actuales de la Compañía, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

(m) Patrimonio Adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado de la Compañía debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro puntos cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.2 del presente Capítulo.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.3 del presente Capítulo.

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (PUC), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Cuentas no PUC para el cálculo del patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

(n) Capital Social

Acciones ordinarias: son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

El capital social de RCI se constituye básicamente por acciones ordinarias las cuales se asignan a los socios de acuerdo a sus aportes y al valor nominal de cada acción.

(o) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamiento, que transfieren prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos entre los pagos por arrendamiento y los pagos por otras contraprestaciones con base en sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos de arrendamiento por el período restante cuando se confirma su ajuste.

51. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2021

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Para 2021 se tiene programado implementar derivados de cobertura de tasa por el método de flujos de caja descontados. Todavía no se conoce el impacto porque nos encontramos en etapa de negociación del contrato y adaptación de los sistemas

